Domingo 21 de Mayo de 1871
BUENOS AIRES
AÑO II.—Núm. 403

LA NACION

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 21. s. Timoteo obispo y mártir.

LA NACION

Buenos Aires, Mayo 21 de 1871

El Te-deum

En presencia de las grandes calamidades que aflijen á la humanidad, cuando las multitudes de hombres sucumben al paso de los elementos, como sucumben miriadas de insectos microscópicos cada vez que el hombre asienta su planta sobre la tierra, el espiritu se siente abismado por la contemplacion de nuestra pequeñez y de nuestra miseria y el rey de la naturaleza queda bien humillado ante sus propios ojos al reconocerse átomo insignificante en el infinito de la creacion.

El alma busca entonces un refugio instintivo contra la vision de la destruccion y de la nada.

De las regiones sombrias del abismo, dirige su mirada y su vuelo á las regiones del eter.

Del imperio tenebroso de la muerte, divisa la luz misteriosa de una nueva vida.

La atmósfera opresora del mundo material que se descompone la hace levantar la loza de su sepulcro, buscando luz, armonia, pureza, gloria, inmortalidad, contemplando á Dios mismo sobre la cumbre de esta grande y luminosa montaña de la esperanza humana.

Tal es la esplicacion del sentimiento religioso que levanta el espiritu á Dios desde la ribera donde llegan salvos los náufragos de estas tormentas cuyo soplo invisible arrasa las naciones.

A este sentimiento se añade la revelacion de una grandeza infinita contrastando y alzándose sobre tanta miseria.

Las epidemias que nos aterran no son castigos que envia y suspende la voluntad suprema, como en todas ocasiones se ha repetido por los hombres pensadores, desde que un alto funcionario proclamaba en nombre de una preocupacion contraria, la inauguracion de las aguas corrientes, hasta que un abogado del Riachuelo ponia por cuenta de Dios las consecuencias de la incuria de los hombres.

Las epidemias son la consecuencia fatal de la violacion de las leyes de la vida y tienen pena de muerte en el código de la higiene.

Hemos infringido esas leyes, deciamos desde el primer dia en que se sintió la presencia del flajelo y estamos sufriendo la pena de nuestra violacion.

Pero esas consecuencias fatales nos demuestran cuan inviolables, cuan sublimes son esas leyes salvadoras q' hemos desconocido y cuanta es la grandeza y sublimidad del gran legislador de los mundos del espiritu y de la materia.

Un acto de gracias al Todo-Poderoso, no implica pues la creencia vulgar y supersticiosa de que Dios envia y manda retirar las epidemias.

El implica esa aspiracion consoladora que nos redime del dolor del momento, que combate contra los fantasmas de la desesperacion y de la muerte, que honra al autor supremo de la naturaleza, que honra y reconoce en él sus leyes eternas, comprendiendo que no debe violarlas en lo sucesivo y que en su violacion no hay mas castigo de Dios que el que sufre el imprudente que se arroja bajo las ruedas de la locomotora destinada á conducirle al través de los espacios.

En este sentido, lejos de merecer censura el sentimiento que lleva á la Comision Popular á tributar alabanzas á Dios, despues de la epidemia, mereceria encomio.

La forma esterna de la manifestacion no alteraria su esencia, y si esa forma se buscaba en el cristianismo, no habria que objetar contra ella.

La Comision se habrá reunido á cumplir su mision abnegada en nombre de un sentimiento universal que, siendo la base del cristianismo, está en todas las religiones.

Zoroastro, Confusio y Mahoma no habrian podido hacer un sectario contra esta máxima fundamental de la religion de Jesuscristo, que es la definicion de la caridad: amáos los unos á los otros.

Ningun hecho esterno que pueda responder á tan gran sentimiento, puede traer una perturbacion á las buenas ideas filosóficas y sociales; y antes al contrario, seria peligroso atacar una forma determinada, esponiéndose en el ardor agresivo, á atropellar las ideas morales en que se funda.

Nadie podrá negar á Henry Tomas Buckle su titulo de uno de los primeros pensadores del siglo, pensador desligado por sus creencias de las preocupaciones del sectario, y libre pensador por escelencia en todo sentido.

Comparando el espiritu religioso de la Inglaterra con el escepticismo de la Francia Buckle decia:

«Podriamos si fuese necesario hacer desaparecer una parte del clero, pero no querriamos ni osariamos jugar con estas grandes verdades religiosas que son completamente independientes de esta institucion, verdades que consuelan el espiritu del hombre, que lo elevan sobre los instintos del momento y que hacen penetrar en él las altas aspiraciones que revelándole su propia inmortalidad son la medida y el sintoma de una existencia futura.

«Las cuestiones del Gobierno eclesiástico, son cuestiones, no de religion, sino de politica, y que deben ser juzgadas no segun dogmas tradicionales, sino segun reglas mas latas y del punto de vista de la conveniencia general. Es por que estas proposiciones están hoy admitidas por todos los hombres ilustrados, que las verdades religiosas son rara vez atacadas en nuestro pais (la Inglaterra), escepto por los pensadores superficiales.»

Sin querer insistir mucho en este punto, entregamos esas palabras á la meditacion de los espiritus desprevenidos, y en favor de la forma elegida hoy para tributar una accion de gracias al Hacedor Supremo.

Pero no por eso estamos de acuerdo en la manera y oportunidad en que se hace la manifestacion.

En primer lugar el acto de que se trata debe tener toda la solemnidad posible por la generalidad de su significacion.

Es la provincia entera la que se postra como un hombre ante la sabiduria del Creador.

El Te-Deum, debiera pues ser un acto público, en toda la estension de la palabra y entonces no vemos la ventaja en anticiparse á la accion pública.

Asi mismo, no hariamos de esto un argumento capital.

Para nosotros, el principal inconveniente hoy, es el de la oportunidad.

¿La epidemia ha desaparecido?

No, puesto que contamos cada dia veinte muertos y veinte nuevos atacados de fiebre.

No se puede entonces entonar un Te-Deum por la desaparicion de la fiebre, cuando sus golpes mortales nos recuerdan cada dia que aun no se ha alejado de entre nosotros.

Ahora bajo el punto de vista hijiénico, la gran solemnidad que se prepara seria perjudicial.

Cuando el Gobierno, la Municipalidad, el Consejo de Hijiene y la misma Comision Popular aconsejan á las familias que retarden su regreso hasta que la ciudad sea declarada habitable sin peligro; cuando las comisiones parroquiales sellan las puertas de las casas inhabitadas, para que no las ocupen sus dueños; cuando se trata de evitar que nos coloquemos en algunas de las condiciones que han favorecido el desarrollo de la peste ¿cómo se esplica que pueda ser conveniente el propender de nuevo á las grandes aglomeraciones humanas, como las produciria la fiesta que se proyecta, antes de haber desaparecido completamente la epidemia?

Este es el gran peligro de la anticipacion con que se procede.

La Municipalidad ha mandado suspender las fiestas que se celebran el 25 de Mayo, á pesar de que recien estamos á 21; y nadie ha reclamado contra esta medida prudente que, por el contrario, se ha juzgado muy acertada.

¿No habria una contradiccion peligrosa entre este hecho y el Te-Deum celebrado en la plaza pública?

Esto es una razon mas para dejar que el Te-Deum sea mandado celebrar por la autoridad.

Ella conoceria, mejor que nadie, la oportunidad de hacerlo, obrando bajo su responsabilidad propia y cuando los que llevan la palabra de la ciencia hubiesen señalado esa oportunidad.

La verdadera mision de la Comision Popular no perderia nada con este proceder.

Esa mision quedaria reducida á la caridad, bajo cuya invocacion procede; y los bienes que ha producido bastarian para labrar su modesta gloria, sin necesidad de ir mas allá de la esfera que le señala su objeto, su carácter y el propósito que la creó.

El Congreso

Necesitamos sacar algunas consecuencias de informes que nos llegan por diversos conductos y que se refieren á la reunion del Congreso.

Parece, por una parte, que se ha recibido una carta de un señor Diputado que se encuentra mas allá de Córdoba.

En esa carta se dice que los Diputados que se hallan en esa provincia y en otras no piensan por ahora emprender su marcha á Buenos Aires, hasta tanto que reciban alguna indicacion del Poder Ejecutivo de la cual resulte que no hay inconveniente en su regreso.

No es de estrañarse esta manera de ver, cuando ya la hemos visto consignada en la carta de un Senador, que públicó un diario de la mañana.

Hay pues muchos Diputados que esperan la indicacion del Poder Ejecutivo para ponerse en viage.

Si esa indicacion se hiciera, se necesitarian veinte dias para que llegase á su destino y otros veinte para que diese por resultado el viage de los que la aguardan.

El Congreso vendria á reunirse entonces en el mes de Julio.

Pero veamos ahora si esa indicacion tendrá lugar.

Se nos dice que, en estos últimos dias, el Presidente de la República llamó á conferencia al Vice Presidente, como Presidente del Senado, para resolver si convendria indicar á los Senadores y Diputados ausentes de Buenos Aires que su presencia se requeria para la instalacion del Congreso.

Segun se nos informa, se resolvió que no se haria ninguna indicacion.

Las razones de este proceder eran que no correspondia al Presidente de la República ni al Presidente del Senado tomar tal iniciativa y q' siendo el deber de los Senadores y Diputados concurrir oportunamente al lugar de las sesiones, toda indicacion al respecto podria parecer un reproche que el Poder Ejecutivo ó el Presidente del Senado no tenian derecho de hacer.

Siendo esto cierto, lo que hay entonces es que mientras se resuelve no hacer ninguna indicacion á los miembros del Congreso, algunos de estos piensan no moverse de sus provincias mientras no reciban esa indicacion.

Por este camino, resultaria que no habria Congreso reunido en el año 71.

Esto es lo que debe evitarse.

A nuestro entender, el Presidente ha resuelto muy bien, si es que ha decidido no hacer ninguna indicacion.

La reunion del Congreso no debe dejarse á la discrecion del Poder Ejecutivo, porque podria llegar el caso en que este no la desease y entonces la esquivaria sin ninguna responsabilidad y con el solo hecho de guardar silencio.

El Congreso debe reunirse por si y si esto no sucediese, no vemos mas que dos caminos para estimular la reunion.

El primero lo hemos ensayado ya y consiste en anunciar que la fiebre amarilla ocupa hoy un rol muy subalterno entre las enfermedades varias.

En los dias pasados ha habido 20 casos nuevos; pero si esto puede parecer mucho, no lo parecerá cuando se sepa que en Buenos Aires se enferman 120 personas por dia, de todas enfermedades, leves y graves y que, desde entonces, los casos de fiebre son exactamente la sesta parte del número que cuentan las demas afecciones.

A esto se agrega que esos nuevos casos presentan un carácter benigno y que los frios que se sienten desde antiyer habrán hecho cesar completamente esos casos.

Si se quiere llevar la precaucion al esceso, puede partirse del hecho tan conocido ya, á saber, que aun en el periodo critico de la epidemia, se gozaba de una inmunidad completa durmiendo fuera de la ciudad, aunque se pasara todo el dia en ella.

Procediendo de esta manera seria ridiculo abrigar un terror de que no participan ni las señoras que vienen diariamente á visitar la ciudad, en medio de la poblacion que la inunda.

Si resultase pues que al llegar los senadores y Diputados hubiese un solo caso de fiebre, todavia tendrian el recurso de permanecer en Belgrano, en San Isidro, en Flores, en Moron, ó en cualquier otro pueblo de las inmediaciones, comunicado con la ciudad por las vias férreas, para asistir un par de horas al dia á las sesiones.

Pero si ninguna de estas seguridades es bastante y el número de los miembros del Congreso no aumenta, debe convocarse á sesiones preparatorias.

Para esto no es necesario que los Senadores y Diputados estén en Buenos Aires.

El telégrafo nacional, que se hizo espresamente para el servicio oficial, no tendrá inconveniente en enviar á Córdoba y al Rosario unos cuantos telégramas, citando á los diez ó doce diputados y seis ú ocho senadores que faltan para formar quorum. Un simple aviso de la secretaria enviado á un diario del Rosario y á otro de Córdoba llenaria el objeto sin salir de las formas ordinarias.

Es sabido que, para proceder á las sesiones preparatorias no se necesita de mas formalidad que una citacion de secretaria.

Cada cámara se reune, aprueba sus actas de elecciones, si las hay, hace sus nombramientos y avisa su instalacion al Poder Ejecutivo.

¿Qué importa para esto que los Diputados estén en Buenos Aires ó en el Rosario?

Es cuestion de mandar la citacion á un punto ú á otro, recordando que no estamos en las condiciones de comunicacion que existian hace veinte años. Al Rosario se va en un dia y de Córdoba se viene en tres dias, pudiéndose hablar en pocos minutos con sus habitantes.

Desde que se dé tiempo para llegar oportunamente, no hay pues inconveniente en proceder á la citacion.

Creemos pues que si se demora mas la llegada de los miembros del Congreso, los presidentes de cada Cámara deben citar para el 1° de Junio, por ejemplo, á sesiones preparatorias, á los Senadores y Diputados que se hallan en Buenos Aires, el Rosario y Córdoba.

Despues de las consideraciones y precauciones que hemos apuntado anteriormente, no seria digno del Congreso mantener por mas tiempo paralizada la accion del Poder Legislativo de la República.

Despedida de la Comision Popular

Esta asociacion, hija de la caridad, adoptada por la generosidad del pueblo Argentino, y á cuya existencia han concurrido los pueblos vecinos y hermanos, y especialmente la República Oriental, dió por terminadas ayer sus nobles y consoladoras tareas.

Hacer el bien pecuniariamente, dar la limosna, emplear en el auxilio del pueblo los dineros suministrados por el pueblo para tal objeto, es un mérito sin duda; pero q' dista tanto de la abnegacion como la honradez dista de la virtud fuerte y deliberada.

La Comision ha hecho el bien, y sin necesidad de elogiarse á si misma, sin necesidad de pedir, ni de esperar el aplauso, debe encontrar su recompensa en la conciencia de cada uno de sus miembros, en la satisfaccion del deber cumplido con tranquilidad y sin pompa; porque hacer el bien es una satisfaccion para las almas bien puestas, y solo hacen mérito de ello los que para elevarse al nivel de la virtud ordinaria hacen esfuerzos violentos, probando asi que no se encuentran en el perfecto equilibrio de sus facultades morales.

Pero la Comision Popular ha hecho algo mas.

Su mérito no es haber suplido por la cooperacion popular la deficiencia oficial, que tenia un auxiliar poderoso en las Comisiones Parroquiales, nacidas igualmente del pueblo, y que nacieron espontáneamente con los primeros sintomas de la epidemia.

Su mérito no es haber estimulado la caridad pública, que no necesitaba de ese estimulo para vivir al calor de los sentimientos generosos que son innatos al pueblo de Buenos Aires.

Su mérito no es el haber gastado mas ó menos y por consecuencia, ensanchar mas ó menos el circulo de su accion, determinado por los recursos que el pueblo y los poderes públicos ponian en sus manos para hacer el bien material á que estaba destinada.

Hay un mérito mayor que todo eso, que no es la virtud comun, que es algo mas del deber impuesto, y que honrando á la Comision, honra principalmente á la humanidad, exaltando el sentimiento sublime del buen ejemplo y del amor al projimo hasta los limetes del sacrificio.

Los miembros de la Comision Popular han dado el hermoso ejemplo del valor humilde y tranquilo de la caridad en las regiones ignoradas del pobre, han hecho practica la moral del evanjelio tocando las llagas doloridas del pueblo, y dando prueba de una abnegacion sin limites que la hace acreedora á la consideracion pública.

Estos mismos sentimientos han debido animar los miembros de la Comision al tiempo de dar por terminada la mision generosa y caritativa que se habian impuesto y ha debido envolverla en esa atmósfera de simpatia y de amor que hace que las acciones y los sentimientos individuales se conviertan en un sentimiento colectivo que preside al latido de los corazones que obedecen á los móviles sagrados de la virtud deliberada, que halla en si misma su fuerza y su recompensa.

Por eso la despedida de los miembros de la Comision fué cordial y sensible, y por eso todos se separaron los unos de los otros, como los soldados que despues de la batalla se abrazan con ternura y gratitud reciproca, con la diferencia de que, aquellos gozan en las vidas que salvaron, y no en la sangre que derramaron, pudiendo celebrar su incruento combate elevando al cielo sus manos puras de toda sangre, impregnadas todavia por el perfume de los beneficios que derramaron sobre la cabeza del pueblo, en nombre del pueblo, y con los recursos que el mismo pueblo les dió.

ENTRE RIOS

Documentos oficiales relativos á la mision del Dr. D. Francisco Pico.

Concepcion del Uruguay, Abril 2 de 1871.
El Comisionado Nacional.
Al Sr. Dr. D. Luis Varela, encargado del despacho del Ministerio del Interior.

He recibido las notas de V. E. de 23 y 30 de Marzo, que contesto apresuradamente por que el vapor regresa inmediatamente.

Todos los Departamentos de la Provincia están perfectamente tranquilos. Ayer recivi del comandante militar de Gualeguaychú la nota que original acompaño por la cual me paticipa haber disuelto completamente las partidas de rebeldes que infectaban aquel Departamento.

Se halla por consiguiente en aptitud de licenciar las milicias y el Departamento se encuentra en condiciones electoras. Es por esto que ayer mismo espedí el decreto que acompaño convocando á elecciones al pueblo de Entre Rios, y una proclama que he creido deber dirijirle.

Estando nombrados con anterioridad todos los Jueces de Paz y alcaldes de cuartel no hay inconveniente alguno en que se organicen legalmente las mesas electorales.

Como en la guerra civil que ha concluido, se han destruido muchos archivos de campaña, hecho hacer una numerosa edicion de la ley de elecciones para repartir en los Departamentos, y habilitar á los jueces para que conformen sus actos á los preceptos de la ley.

Francisco Pico.

Abril 4 de 1871.
Acúsese recibo, publiquese y archivese.
LUIS V. VARELA.

—

El Comandante Militar y Gefe Politico del Departamento.
Gualeguaychú, Marzo 31 de 1871.
A. S. E. el Sr Comisionado Nacional, Dr. D. Francisco Pico.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 28 del corriente, en que me comunica el nombramiento que ha hecho de Jueces de Paz para la 1.ª y 2. Seccion de este Departamento, y me autoriza para nombrar los empleados de esta Gefatura y los Alcaldes de cuartel con calidad de provisorios, hasta el establecimiento del Gobierno Constitucional de la Provincia.

Acompaño con esta misma fecha sus despachos á los ciudadanos nombrados, llamándoles á esta comandancia para ser inmediatamente puestos en posicion de sus cargos.

En cuanto al nombramiento de los demá funcionarios que V. E. se sirve recomendarme lo haré con toda la brevedad posible.

Como veo por la nota de V. E. que uno de los obstáculos para convocar al pueblo á elecciones, son las partidas rebeldes que aun quedan en este departamento, creo de mi deber comunicar á V. E., como lo hago al Sr. Ministro de la Guerra en campaña y al Sr. General en Gefe del ejército de operaciones, que con fecha de ayer he regresado con las fuerzas de mi mando de la espedicion que llevé contra dichas partidas rebeldes, las que han quedado enteramente disueltas, escapando solo dos ó tres pequeños grupos, el mayor de 10 á 15 hombres que se han ocultado entre las sinuosidades de los Rincones y contra los cuales pienso ejercer medidas meramente policiales, que concluirán con ellas en breves dias.

Con este motivo me es grato saludar al Sr Comisionado Nacional con mi mas distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

Reinaldo Villar.

DECRETO.

Concepcion del Uruguay, Abril 1.° de 1871.

El Comision Nacional, cumpliendo la ley del Congreso de 10 de Agosto de 1870, ha decretado lo siguiente:

Art. 1.° Convócase al pueblo de Entre-Rios á elecciones para los dias 16 y 17 del corriente mes de Abril.

Art. 2.° La eleccion se hará en un solo acto para Diputados á la Legislatura y electores de Gobernador propietario, expresando con distincion en los votos estas dos calidades.

Art. 3.° Desde el dia 3 del corriente queda levantado el estado de sitio en que se halla la provincia.

Art. 4.° Los comandantes militares de los departamentos licenciarán inmediatamente las milicias que tuvieren reunidas, dejando solo en armas las partidas de policia necesarias para la conservacion del órden.

Art. 5.° En los dias designados para las elecciones, toda fuerza nacional acampará á una legua de distancia de las mesas electorales.

Art. 6.° Queda absolutamente prohibido á todos los gefes y oficiales del ejército Nacional tomar participacion alguna en las elecciones.

Art. 7.° Los Gefes Politicos de los Departamentos cuidarán de asegurar á los ciudadanos la libertad del sufragio, impidiendo todo desórden ó violencia que pretenda ejercerse.

Art. 8.° El ejemplar del acta y registros originales, que, por el art. 24 de la Ley de elecciones, debia remitirse al Presidente de la Cámara Legislativa, será inmediatamente dirigidos al Comisionado Nacional.

Art. 9.° Comuniquese y publíquese.

Francisco Pico.

—

Comisionado Nacional.
Concepcion del Uruguay, Abril 29 de 1871.
A S. E. el Ministro del Interior.

En mi nota del 3 del corriente que remiti á V. E. por el vapor «Luisita», trasmiti el decreto expedido el dia 1° convocando al pueblo de la Provincia para verificar las elecciones de Diputados, en los dias 16 y 17.

Las elecciones han tenido lugar en todos los departamentos en los dias designados, con perfecta legalidad y entera libertad de sufragio.

Aunque es la primera vez que en la Provincia de Entre-Rios se lucha libremente en los comicios públicos, y que en las principales ciudades se habian formado clubs electorales con diversas tendencias, el acto se ha practicado con el mayor órden, sin haber ocurrido una sola violencia; y el resultado no ha podido ser mas satisfactorio.

Adjunta encontrará V. E. una lista de los Diputados y Electores que han resultado elegidos, y que son en realidad la espresion de la mayoria del pueblo entre-riano. Todos estos ciudadanos sin escepcion pertenecen al partido que aqui se llama nacionalista por haber sido opuesto á la rebelion de Lopez Jordan y profesar los principios de justicia y progreso que animan al Gobierno Nacional.

Es muy digno de notarse que un considerable número de los ciudadanos que habian seguido á Lopez Jordan y que fueron indultados, han votado libremente con la mayoria lo que prueba ó que habian sido conducidos á la rebelion por la fuerza ó que están convencidos de que ella los conducia á resultados desastrosos. Una cosa es evidente: y es que todos los hombres de influencia que existen en la Provincia están de parte del Gobierno Nacional, y que las aspiraciones de las masas son á gozar de la paz y de la seguridad individual. Esto se comprende muy bien porque en esta Provincia la propiedad territorial está muy subdividida, y es muy dificil encontrar un padre de familia que no tenga sus vacas ó una administracion lucrativa, lo que sin duda es un gran elemento de órden.

Aun no han llegado á esta capital el número suficiente de Diputados para abrir las sesiones; pero confio en que dentro de seis ó siete dias podrá instalarse la Legislatura y elejirse el Gobernador de la Provincia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

FRANCISCO PICO.

Mayo 19 de 1871.
Acùsese recibo, publíquese y archívese.
LUIS V. VARELA.

—

DIPUTADOS.

D. Jorge Damianoviche
« Antonio Garcia
« Juan A. Fernandez
« Maximiliano Gonzalez
« Reynaldo Villar
« Mariano R. Jurado
« Daniel Martinez
« Emilio Duportal
« José A. Broches
« Olegario Andrade
« Belisario Lopez
« Adolfo Videla
« Pablo Hereñú
« Ricardo Salas
« Juan A. Espindola
« Francisco Albornos
Dr. D. Ramon Fébres
« « Angel Donado
« « Juan José Alvarez
« « Francisco Soler.
« José M. Ortiz
« Domingo Goyan.

ELECTORES.

D. Julian Lopez
« Cristobal Warlet
Coronel Santiago Santa Cruz
D. Emiliano Ferreira.
« Apolinario Benitez
« Justo P. Barcos
« Aquiles Gonzalez
« Manuel Ortiz
« Juan Esquivel
« Joaquin Aulie
Coronel José Francisco Antelo
« Fortunato Parera.

Nota—D. Fortunato Parera falleció en el Paraná antes de ponerse en camino.

—

Comisionado Nacional.
Concepcion, Mayo 11 de 1871.
A. S. E. el Ministro del Interior.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que en el dia de hoy he instalado solemnemente la Legislatura de la Provincia, con asistencia de veintiun Diputados de los veintidos que la componen.

Antes de la apertura fué comunicado y leido á la Cámara el Decreto, cuya copia acompaño.

Como la Constitucion previene que las sesiones empiecen el 1.° de Enero y duren hasta el 30 de Abril, no habiendo podido reunirse la Cámara hasta el 1.° de Mayo, he creido deber estender el periodo ordinario hasta el 31 de Agosto, cuyo proceder ha sido reconocido justo y legal por los señores Diputados.

Espero que dentro de dos dias estará elegido el Gobernador de la Provincia, cuyo hecho comunicaré á V. E. por nota separada.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Pico.

Mayo 17 de 1871.
Acúsese recibo, publiquese y archivese.
Luis V, Varela.

—

Concepcion del Uruguay, Mayo 11 de 1871.

Hallándose organizada la Cámara Legislativa en presencia de todos los Diputados, el Comisionado Nacional, en cumplimiento de la Ley del Congreso de 10 de Agosto, de 1870, decreta:

Queda instalada la Legislatura de Entre-Rios, y abiertas sus sesiones ordinarias por el periodo de cuatro meses que la Constitucion previene, contados desde el 1.° de Mayo en que empezó sus sesiones preparatorias, hasta el 31 del presente año.

Art. 2.° Comuniquese y publiquese.

Es copia—

F. B. Pico.
Secretario.

—

Comisionado Nacional.
Concepcion, Mayo 13 de 1871.
A. S. E. el Ministro del Interior.

Acompaño á V. E. copia de la ley sancionada el dia de hoy por la Legislatura de la Provincia nombrando Gobernador al Sr. D. Emilio Duportal por veinte y dos votos contra diez que obtuvo el Dr. D. Leonidas Echague.

Ha sido designado el dia de mañana para que el Gobernador electo preste el juramento constitucional, é inmediatamente lo pondré cen posesion del cargo.

Esta eleccion y la exelente composicion de la Legislatura aseguran á la Provincia de Entre-Rios los beneficios de un buen Gobierno, liberal justo y económico.

Esta esperanza ha hecho nacer ya en todas partes un movimiento de progreso, que unido á la sensatez que ha manifestado el pueblo en las elecciones y en todos sus actos, no podrán dejar de producir una prosperidad muy notable que harán de la Provincia de Entre-Rios, una de las mas importantes de la República.

Terminados asi satisfactoriamente los objetos de mi mision, regresaré inmediatamente á Buenos Aires.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Pico.

Mayo 19 de 1871.
Acúsese recibo, publiquese y archivese.
Luis V. Varela.

—

La Cámara electoral de la Provincia de Entre-Rios sanciona en fuerza de ley:

Art. 1.° Queda nombrado Gobernador Constitucional de la Provincia por el término de cuatro años, á contar desde el 1.° de Mayo del presente año, el ciudadano don Emilio Duportal.

Art. 2.° Espidase al electo el correspondiente diploma firmado por el Vice-Presidente de la Honorable Cámara, autorizado por el Secretario y sellado con el sello de esta.

Art. 3° Comuniquese al Exmo. Sr. Comisionado Nacional para que, avisándole al electo se apersone á la una del dia de mañana á prestar el juramento de ley.

Sala de sesiones, Mayo 13 de 1871.

Donado.

Pedro Coronado.
Secretario.

Es copia.

F. B. Pico.
Secretario.

—

El Comisionado Nacional.
Concepcion del Uruguay, Mayo 15 de 1871.
A. S. E. el Ministro del Interior.

Tengo el honor de participar á V. E. que en el dia de ayer, prestó juramento ante la Cámara de Diputados el ciudadano don Emilio Duportal, á quien inmediatamente entregué el mando de la Provincia, y por medio de un decreto puse en posesion del cargo de Gobernador de la Provincia de Entre-Rios.

Luego se cantó un solemne Te Deum, y el pueblo nos felicitó con un hermoso banquete en que reinó la mayor cordialidad. En la noche, el Club denominado del pueblo, que en las elecciones trabajó con ardor contra la candidatura Duportal, le ofreció un abundante y delicado refresco, donde sus miembros le felicitaron á porfia por su elevacion al mando. Esta ha sido una prueba evidente que hasta sus opositores respetan y aprecian las distinguidas calidades que adornan á este ciudadano, que hoy tiene la aceptacion unánime de toda la Provincia

Incluyo un ejemplar del discurso programa que pronunció el señor Gobernador en el acto del juramento; y una cópia de la nota que me ha dirigido en contestacion á la que le pasé, declarando terminada la intervencion nacional en Entre-Rios, y despidiéndome de S. E.

Entiendo que el Gobernador ha nombrado por ministros á los Dres. D. Leonidas Echague y don Félix Amadeo Benitez; pero ninguno de los dos se halla presente en la ciudad y pasarán algunos dias antes que se reciban de sus puestos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Pico.

Mayo 19 de 1871.
Acúsese recibo, publiquese y archivese.
LUIS V. VARELA.

—

El Gobernador de la Provincia de Entre-Rios.
Concepcion del Uruguay, Mayo 14 de 1871.
A S. E. el Sr. Comisionado Nacional, Dr. D Francisco Pico.

Habiendo sido puesto en esta fecha en posesion del mando gubernativo de la Provincia, tengo el honor de contestar la atenta nota de V. E. fecha de ayer, en que se sirve felicitarme por la confianza que he merecido del pueblo, al ser elevado á la primera magistratura de Entre Rios, y dando al mismo tiempo terminada su mision y la intervencion Nacional ordenada por la ley del Soberano Congreso de fecha 10 de Agosto de 1870.

Al agradecer á V. E. los honrosos conceptos personales que me tributa y la importante participacion que le ha cabido por sus acertadas medidas en la reorganizacion de los poderes públicos, ruego á V. E. quiera hacer presente al Exmo. Gobierno de la Nacion, que el pueblo entrerriano no olvidará jamás que la era de libertad, de reorganizacion y de progreso que se abre hoy por primera vez en Entre-Rios, ha sido iniciada por la intervencion que en momentos aciagos tuvo la saviduria de decretar y llevar á término feliz en esta Provincia.

En la presuacion de que, al regresar á la Capital de la República, llevará V. E la satisfaccion de haber contribuido eficazmente á la felicidad de Entre-Rios, me es grato sa-

---

FOLLETIN

LOS FILIBUSTEROS

NOVELA AMERICANA

POR

M. GUSTAVO AIMARD

una estrella al través de los cristales de la ventana de la jóven y mostraba que alli, al menos, alguien velaba.

En aquel momento se dibujaron dos sombras timidas y recelosas en la tapia de la casa frontera á la del hacendero; dos hombres embozados en anchas capas se pararon y examinaron la ventana, débilmente iluminada, con esa atencion peculiar de los ladrones y de los enamorados.

Los dos hombres de quienes hablamos pertenecian, sin duda alguna, á la segunda de aquellas categorias.

—¡Eh! ¿estás seguro de lo que dices, Cúchares? preguntó uno de ellos con voz breve y contenida.

—Tan seguro como de mi salvacion eterna, señor D. Marcial, respondió en el mismo tono el interpelado: el maldito inglés entró en la casa cuando estaba todavia en ella, y el señor Silva parece que se halla en mucha intimidad con ese hereje endiablado.

Haremos observar de paso que para los mejicanos, hace algunos años, y quizás suceda todavia en el dia, todos los extranjeros eran ingleses, fuera la que quisiese la nacion á la cual pertenecieran, y por consiguiente herejes; asi, pues, sin sospecharlo siquiera, formaban parte naturalmente de los hombres á quienes no es un crimen dar muerte, y cuyo asesinato, por el contrario, es considerado casi como una accion meritoria.

Debemos añadir, en el elogio de los mejicanos, que cada vez que se presentaba una ocasion propicia, mataban ingleses con un ardor que probaba su piedad bien entendida.

D. Marcial repuso.

—¡Por vida mia! dos veces he encontrado ya á ese hombre atravesado en mi camino, y nada le he hecho; ¡pero que tenga cuidado si le encuentro por tercera vez!

—¡Oh! exclamó Cúchares, el reverendo fray Bechico dice que se ganan muy buenas indulgencias quitando del medio á un ingles Todavia no he tenido la fortuna de encontrar uno, aun que he despachado ya para el otro mundo unos ocho prójimos. Tengo gana de atrapar á ese mozo para ganar algunas indulgencias.

—¡Por tu vida, picaro, guárdate bien de tocar á ese hombre que me pertenece!

—Entonces no hablemos mas de ello, respondió Cúchares ahogando un suspiro; se le dejaré á V. desde luego, aunque me pesa, porque parece que la niña le aborrece con toda su alma.

—¿Tienes alguna prueba de lo que estás diciendo?

—¿Qué prueba mejor que la repulsion que le muestra en cuanto le ve, y la palidéz que súbitamente cubre su rostro en tales ocasiones, sin otro motivo aparente?

—¡Oh! daria mil onzas de oro por saber á que atenerme.

—¿Quien se lo impide á V.? Todos duermen, nadie puede verle; el piso no es muy alto: son unos quince pies de elevacion cuando mas. Estoy seguro de que á doña Anita le agradaria en extremo hablar con V:

—¡Oh! si pudiera creerlo! murmuró don Marcial vacilando, y dirigiendo á hurtadillas una mirada á la ventana que seguia iluminada.

—¿Quien sabe? quizás la niña esté esperando á V.

—¡Calla, miserable!

—¡Pardiez! oiga V, si es cierto lo que dicen, la pobre niña debe estar en grande apuro, y probablemente sentirá suma nesesidad de que la socorran.

—¿Pues qué dicen? veamos, habla pronto.

—Una cosa muy sencilla: que doña Anita se casara dentro de ocho dias con el inglés don Cayetano.

—¡Mientes, tunante! exclamó el Tigrero con reconcentrada cólera; no sé por qué me contengo y no te clavo mi puñal en la garganta en castigo de las palabras odiosas que acabas de pronunciar.

—Haria V. mal, repuso Cúchares sin desconcertarse; no soy mas que un eco fiel de lo que por ahi se dice. En Guaymas solo V. es quien ignora esa noticia. A la verdad, no es de estrañar, porque despues de una ausencia de mas de un mes no ha vuelto V. hasta esta tarde.

—¡Es verdad! ¿Pero qué harémos?

—¡Cáspita! seguir el consejo que he dado á usted.

El tigrero fijó una mirada profunda en la ventana y bajó la cabeza con aspecto irresoluto, murmurando.

—¿Qué dirá Anita al verme?

—¡Caramba! repuso el lepero con tono zumbon, dirá en seguida:—¡Bien venido, alma mia! Eso es muy claro, D. Marcial: ¿se ha convertido V. en un niño timido á quien hace temblar la mirada de una mujer? En el amor, como en la guerra, á la ocasion la pintan calva, es presiso aprovecharla cuando se presenta, pues de lo contrario se expone uno á no volver á encontrarla en la vida.

El mejicano se acercó al lepero casi hasta tocarle, y fijando en él una mirada profunda le dijo en voz baja y concentrada:

—Cùchares, confio en ti. Ya me conoces; muchas veces he acudido en tu auxilio: si me engañases, te mataria como á un coyote.

El Tigrero pronunció estas palabras con tal acento de sordo furor q' el lepero, que conocia al hombre á quien tenia frente á frente, se puso pálido á pesar suyo y un estremecimiento de terror agitó todos sus miembros.

—Le soy á V. fiel, D. Marcial, respondió con voz que en vano procuraba hacer que fuese serena; suceda lo que quiera, cuente V. conmigo. ¿Qué hay que hacer?

—Nada: esperar, vigilar, y al mas leve ruido sospechoso, á la primera sombra enemiga que aparezca en la oscuridad, avisarme.

—Cuente V. conmigo y váyase á sus asuntos: soy sordo y mudo, y durante la ausencia de vd. velaré por V. como si fuese por un hijo.

—¡Bien! dijo el Tigrero.

Se acercó algunos pasos á la casa de Silva, desató el lazo de cuerda que llevaba ceñido á la cintura y le preparó en su mano derecha; luego alzó los ojos, calculó la distancia, y haciendo revoletear el lazo con fuerza en torno de su cabeza, le arrojó al balcon de doña Anita.

El nudo corredizo del lazo se agarró á la barandilla de hierro del balcon y quedó sólidamente sujeto.

—¡Acuérdate! dijo el Tigrero volviéndose hácia Cúchares.

—Vaya V. descuidado, respondió el lepero recostándose en la pared y cruzando una pierna sobre otra.

El mejicano se contentó, ó al menos aparentó contentarse con aquella seguridad; agaróse al extremo del lazo, y saltando con violencia como una de aquellas panteras á las que tantas veces habia perseguido en el desierto, se elevó á fuerza de puños, y en pocos instantes llegó al balcon.

Saltó por encima de la barandilla y se acercó á la puerta de cristales.

Doña Anita dormia recostada en un sillon.

La pobre niña, pálida y macilenta, con ojos preñados de lágrimas, habia sido vencida por el sueño, que nunca pierde sus derechos sobre las naturalesas jóvenes y vigorosas. En sus mejillas habia trazado el llanto un surco prolongado que todavia estaba húmedo. Marcial fijaba una mirada tierna en la mujer á quien amaba, sin atreverse á acercarse á ella. Sorprendida asi la jóven durante su sueño, se le apareció aun mas hermosa; parecia que una aureola de pureza y de candor la rodeaba por completo y velaba por su seguridad.

Despues de una contemplacion prolongada y voluptuosa, el Tigrero se decidió por fin á avanzar.

La ventana, que solo estaba entornada, pues sin duda la jóven no creyó dormirse, se abrió en cuanto D. Marcial la empujó levemente; el Tigrero anduvo tan solo un paso y se encontró ya dentro de la habitacion.

Al ver aquel cuarto tan tranquilo y tan puro apoderóse del Tigrero un respeto religioso; sintió que su corazon latia con violencia, y loco de amor y de emocion fué á caer de rodillas á los pies de la mujer á quien amaba.

La jóven abrió los ojos, y al ver á D. Marcial exclamó:

—¡Oh! bendito sea Dios que le envia á V, en auxilio mio!

El Tigrero la contemplaba con los ojos húmedos y el pecho anheloso.

Pero de improviso la jóven se levantó, se acordó de su situacion y sintió ese pudor receloso que es innato en todas las mujeres.

—¡Salga V.! exclamó retrocediendo hasta el fondo del cuarto, salga V., caballero! ¿Cómo está V. aqui? quién le ha conducido á mi lado? ¡Responda V.! responda pronto!

El Tigrero bajó humildemente la cabeza y dijo con voz ténue:

—Dios; solo Dios me ha conducido hasta aqui, señorita, V. misma lo ha dicho. ¡Oh! perdóneme V. que me haya atrevido á sorprenderla asi. He cometido una falta grande, lo sé, pero amenaza á V. una desgracia, lo presiento, lo adivino; está V. sola, sin apoyo, y he venido á decirla:—Señorita, soy un hombre muy insignificante, muy indigno de servir á V.; pero usted necesita un corazon firme y decidido: ¡héme aqui! tome V. mi sangre, tome mi vida, que seré muy feliz muriendo por V.! En nombre de Dios, señorita, en nombre de lo que más ame V. en este mundo, no rechace V. mi ruego: mi brazo y mi corazon son de V., disponga de ellos.

Estas palabras las habia pronunciado D. Marcial con voz entrecortada, arrodillado en medio del cuarto, con las manos cruzadas y fijando en Anita una mirada centelleante y apasionada.

La hija del hacendero fijó en el jóven sus puros y serenos, y sin separarlos de él ni un instante se fué acercando pausadamente, vacilando y estremeciéndose á pesar suyo: cuando hubo llegado junto á él, permaneció un momento indecisa. Al fin apoyó sus dos manos blancas y dimutas en los hombros del Tigrero y acercó tanto su rostro al del jóven, que este sintió en su frente la frescura de aquel aliento perfumado, mientras que las largas trenzas negras y ondulosas de Anita le acariciaban dulcemente.

—¿Segun eso, me ama V. D. Marcial? le preguntó.

—¡Oh! murmuró el Tigrero casi loco de amor al sentir aquel contacto delicioso.

La mejicana se inclinó mas aun hácia él, y rozando con sus rosados labios aquella frente ardorosa, dió un salto rápido hácia atrás; enseguida, con un movimiento encantador parecido al de una gacela asustada, mientras que su rostro se teñia de rubor á impulsos del esfuerzo que habia hecho para vencer su pudor, le dijo:

—Ahora defiéndame V. D. Marcial, porque ante Dios que nos ve y nos juzga soy mujer de usted!

El Tigrero se levantó impulsado por la accion abrasadora de aquel beso. Con la frente radiante y los ojos chispeantes cogió del brazo á la jóven, la llevó á un ángulo del cuarto delante de una estátua de la Virgen alumbrada por una lámpara llena de aceite perfumado, y la dijo con voz inspirada:

—¡De rodillas, señorita!

—La jóven obedeció.

Él tambien lo hizo y repuso.

—Santa Madre de los dolores, virgen de la Soledad, socorro divino de los afligidos, tú que sondeas los corazones ves la pureza de nuestras almas y la santidad de nuestro amor. Ante tí tomo por esposa á doña Anita. Juro defenderla y protegerla contra todos, aunque haya de perder mi vida en la lucha que hoy empeño por la felicidad de la mujer á quien amo y que desde este momento es realmente mi prometida.

El Tigrero despues de haber pronunciado este juramento con voz firme y breve acento, se volvió hácia la jóven y le dijo:

—Ahora le toca á V., señorita.

La jóven juntó las manos con fervor, y alzando hácia la santa imágen sus ojos preñados en lágrimas, dijo con voz conmovida:

—¡Nuestra Señora de la Soledad, tú que eres mi única protectora desde que naci, sabes cuánto te quiero! Juro que todo lo que ha dicho este hombre es cierto. Le tomo por esposo ante tí y nunca pertenceeré á otro hombre.

Ambos se levantaron.

Doña Anita llevó al Tigrero hácia el balcon y le dijo:

—Márchese V., que no se deben abrigar sospechas respecto de la mujer de D. Marcial. Márchese V., esposo, hermano mio; el hombre á quien quieren entregarme se llama el conde de Lhorailles. Mañana al amanecer nos ponemos en camino, probablemente para ir á reunirnos con él.

—¿Y él?

—Se ha marchado esta noche.

—¿A dónde va?

—Lo ignoro.

—¡Le mataré!

—Adios D. Marcial, adios.

—Hasta la vista, doña Anita. Tenga V ánimo, que velo por V.

Y despues de haber estampado un beso casto y postrero en la pura frente de la jóven, saltó al otro lado de la barandilla del balcon, se colgó con ambas manos de la cuerda, y se dejó deslizar hasta la calle.

La hija del hacendero desató el nudo corredizo, se inclinó hácia fuera y siguió con la vista al Tigrero hasta que se perdió en medio de la oscuridad; luego volvió á cerrar el balcon, y ahogando un suspiro, murmuró:

—¡Ay de mi! ¿qué he hecho?... ¡Virgen Santisima! solo tú puedes devolverme el valor que me va abandonando!

Dejó caer la colgadura que cubria el balcon y se volvió para ir á arrodillarse ante la Virgen; pero de improviso retrocedió lanzando un grito de terror.

A dos pasos de ella estaba su padre con el entrecejo fruncido y el rostro severo.

—Anita, hija mia, dijo con voz lenta y sombria, todo lo he oido, y por lo tanto te ruego que te ahorres el trabajo de pronunciar una negativa inútil.

—¡Padre mio!... dijo la pobre niña balbuceando.

—¡Silencio! repuso Silva; son la tres de la madrugada: al salir el sol marcharemos. Dispónte para casarte dentro de quince dias con D. Cayetano de Lhorailles.

Y sin dignarse añadir una palabra, salió con paso lento, cerrando cuidadosamente la puerta en pos de si.

Tan luego como la jóven se hubo quedado sola, inclinó el cuerpo hácia adelante como para escuchar, dirigió en torno suyo una mirada extraviada, anduvo algunos pasos tambaleándose, se llevó las manos con un movimiento nervioso á su garganta contraida, lanzó un grito desgarrador, y cayó al suelo de espaldas.

Estaba desmayada.

VII.

Un desafio.

Eran próximamente las ocho de la noche cuando el conde de Lhorailles salió de la casa de Silva de Torres. La feria de Plata se hallaba entonces en todo su esplendor: las calles de Guaymas estaban obstruidas por una multitud heterogénea y gozosa; por todas partes resonaban gritos, cantos y risotadas; montones de oro aglomerados sobre las mesas de monte, despedian un reflejo amarillento y embriagador, heridos por la deslumbradora claridad de las luces q' brillaban en todas las puertas y ventanas; de las pulquerias llenas de bebedores salia el ruido de las guitarras, tocando jarabés y otros bailes. El conde, abriéndose paso con dificultad por entre la multitud, atravesaba con toda la rapidez posible los espesos grupos que á cada momento se le ponian delante; pero la conversacion que acababa de tener con Silva le ponia de muy buen humor, y ni siquiera pensaba en enfadarse por las muchas sandeces y aun insolencias que á cada momento le dirigian.

Por último, despues de innumerables dificultades y de haber empleado doble tiempo, y aun triple del que habria empleado en otra ocasion, á eso de las diez de la noche llegó á la casa en que paraba.

Habia necesitado cerca de dos horas para andar unos seiscientos pasos.

Al llegar al meson, el conde fué ante todo al corral á ver su caballo, y le echó por su mano unos cuantos haces de alfalfa; luego encargó q' le llamasen á la una de la madrugada, si por casualidad (lo cual no era probable), no se habia levantado todavia, y se retiró á su cuarto á disfrutar unas cuantas horas de descanso.

El conde tenia intencion de salir á la una de la madrugada, para evitar el calor del dia y viajar con mas tranquilidad.

Además, despues de su larga conversacion con Silva de Torres, no le pesaba al noble aventurero encontrarse solo para recapitular en su mente todos los sucesos venturosos que le habian ocurrido durante la noche que acababa de trascurrir.

Desde que el conde de Lhorailles habia puesto los piés en América, tenia una fortuna loca; en todo alcanzaba buen éxito, todo le salia á medida de sus deseos: el balance de su fortuna se resumia en pocas palabras del modo siguiente: una colonia fundada bajo los mejores auspicios, y que se hallaban en pleno progreso conservando comludarlo con mi mas distinguida consideracion y estima.

Dios guarde á V. E.

Firmado— EMILIO DUPORTAL.

Es copia— *F. B. Pico.*
Secretario.

Noticias generales.

Mortalidad del dia 20

Fiebre amarilla........	20
Varias enfermedades...	14
Total.........	34

ATENCION

"LA NACION" A SUS DEUDORES.

Habiéndose estraviado dos paquetes de cuentas de la "Nacion" á los abonados por avisos mensuales á este diario en los meses de Marzo y Abril, se les previene que no deben abonar ninguna cuenta que no se les presente con doble sello de la empresa, con su número de órden y al cobrador de la "Nacion" que irá munido de la correspondiente credencial que lo acredite en tal carácter, firmada de puño y letra por el

Administrador.

Diputados y Senadores.

Van llegando aisladamente algunos Diputados y Senadores al Congreso Nacional; pero todavia su número es muy reducido para entrar en sesiones preparatorias.

Ya hemos publicado la lista de Diputados cuyo número total alcanza actualmente á quince, de manera que le faltan todavia once para fórmar quorum.

En cuanto á los Senadores he aqui la lista de los presentes.

Por Buenos Aires.
D. Manuel Quintana.
" Bartolomé Mitre.
Santa-Fé.
" Nicasio Oroño.
" Joaquin Granel.
Corrientes.
" Wenceslao Colodrero.
San Luis.
" Juan Llerena.
Jujuy.
" Daniel Araoz.

Con seis miembros mas, el Senado de la Nacion podria entrar á sesiones preparatorias.

Es de suponerse que en todo Junio se hallará funcionando el Congreso.

Apertura del puerto.

Ministerio de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Mayo 19 de 1871.

DECRETO.

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la clausura de los puertos de la República para la procedencia de los del Paraguay, el Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1.º Cesa en sus efectos el decreto por el cual se mandaban cerrar los puertos para los buques de aquel destino.

Art. 2.º La Capitania del Puerto, de acuerdo con la Junta de Sanidad, impondrá á todo buque procedente de esos puertos y Corrientes, la cuarentena que segun las noticias y estado de Sanidad de ellos crea conveniente.

Art. 3.º Comuniquese, publiquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.
Martin de Gainza.

Vacuna

Se previene al público que se continúa vacunando en todas las casas de vacuna de 1 á 3 de la tarde, los mártes en la del Oeste calle de Piedad 602; los miércoles en la del Sud Defensa 382; los juéves en la del Norte Libertad 275 y los viérnes en la Central Perú 141.

El administrador.

Crédito Público Nacional.

Los tenedores de fondos públicos nacionales que no se han presentado á cobrar la renta vencida en 31 de Marzo próximo pasado, pueden ocurrir á esta oficina, á recibir su importe, hasta el 25 del corriente.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.

Dalmiro V. Sanchez.
Tesorero.

Tesoreria de la Comision Popular.

Desde el Lúnes 22 del corriente, de 12 á 2 de la tarde, estará abierta la Tesoreria para los que la procuren; Belgrano 198, segundo patio.

Crónica del dia

El telégrafo del Paraná está terminado ya hasta Corrientes, quedando solamente unas cuantas cuadras de trabajo para unir el pueblo de la Paz con el Paraná.

Siguen los preparativos en el pueblo de San Fernando para celebrar las fiestas mayas.

Parece que estarán muy concurridas.

El Sr. D. Aristótulo del Valle presentó ayer su renuncia como miembro de la Comision Popular.

La funda en que durante su enfermedad la Comision ha tomado algunas resoluciones con las que él no está de acuerdo y no puede responsabilizarse.

El Dr. D. Juan Lagraña ha sido nombrado Ministro de Gobierno de la Provincia de Corrientes.

Este caballero se encontró en la batalla de Ñaembé, al mando de un batallon de infanteria.

El caudillo oriental Enrique Olivera ha sido muerto en los Departamentos del Litoral de la Repúbica vecina por las fuerzas al mando del Gefe Galarza.

Se le encontró en una casa donde se le intimó se rindiese, pero se negó á ello, y peleó un corto tiempo, en donde recibió la muerte.

Parece que será abierto ya el puerto de Montevideo para las embarcaciones pocedentes de aqui, sometiéndolas á una corta cuarentena.

En la segunda remesa de cadáveres que se hizo el Juéves de la estacion al Cementerio de la Chacarita, entre los cajones habia uno con la tapa casi desclavada y el individuo que fué á bajarlo observó esto y la levantó, encontrándose con que se iba á enterrar á un vivo, segun todas las observaciones que le hicieron.

Inmediatamente se llevaron algunos auxilios y un sacerdote; pero el desgraciado no vivió sino hasta las diez de la noche.

El servicio de tramways á Almagro que actualmente se hace cada hora, asi que pase la epidemia se hará cada veinte minutos.

Antes de ayer se reunieron en el Saladero del Sr. Silger la mayor parte de los saladeristas, y resolvieron nombrar una Comision de entre ellos para que se acerque al Gobierno y solicite el pronto despacho al asunto de Saladeros que está aun pendiente.

Por decreto del Gobierno Nacional han sido nombrados profesores del Colegio Nacional de Tucuman los señores Dr. D. Vicente Lezana de Latin y Castellano, y D. Juan Junyent de francés y dibujo, provisoriamente.

La Administracion de Rentas Nacionales llama á propuestas para la compostura con madera del muelle de descarga de la Aduana.

Las propuestos deben presentarse cerradas al Alcaide General, las que serán abiertas el 21 de Junio en presencia de los interesados.

Los informes sobre este trabajo se dan en la misma Oficina.

El Gobierno de la Provincia ha puesto á disposicion de la Comision Municipal los mil doscientos pesos fuertes con que ha contribuido el Gobierno de la Provincia de Tucuman para socorrer á los pobres atacados de la epidemia.

Además del vapor «Moctezuma» han entrado hoy á nuestro puerto los buques siguientes:—Barca americana «Nompareil» de Montevideo; 1 buque inglés; una barca americana; una barca francesa, un bergantin español y un bergantin aleman, cuyos nombres y procedencias se ignoran aun.

La Sociedad Rural ha recibido noticia que está en camino una rica coleccion de semillas de árboles frondosos de Australia para ser aclimatados aquí.

La comision nombrada del seno de la Municipalidad para tomar todas aquellas medidas tendentes á poner en buenas condiciones de salubridad Cementerio del Sud; ha tomado ya en él muchas importantes medidas.

Ha echado en toda la supeficie del cementerio una capa de tierra greda de mas de un metro de espesor; ha sembrado mas de veinte arrobas de semilla de alfalfa, y sigue sembrándose; ha plantado gran cantidad de árboles, como eucaliptus, paraisos, cipreses y otras clases mas. La plantacion de árboles continúa, y se van á tomar tambien muchas otras medidas tendentes á poner ese campo sembrado de cadáveres en las mejores condiciones posibles, procurando transformarlo en un campo sembrado de árboles y flores.

El ex-tesorero de la Comision Popular, presentó ayer una cuenta de toda la inversion de fondos, desde el principio de su fundacion hasta la fecha.

Ese informe, se vá á publicar en número de quince mil ejemplares, á fin de distribuirlos al pueblo.

Un colega de la mañana dice:

Tenemos detalles curiosos sobre la recepcion del nuevo gobernador de Entre-Rios, Sr. Duportal, que nos han sido referidos por personas venidas del Uruguay.

El domingo último tuvo lugar ese acto á la una y media del dia, mas ó menos. Despues del discurso y demas ceremonias en el recinto de la Legislatura de la Provincia, pasó esta en masa, lo mismo que el gobernador electo, á casa del comisionado nacional.

El pueblo entero, lleno de júvilo, en medio de espansiones de alegria y dando vivas á las nuevas autoridades provinciales, lo mismo que al Gobierno de la Nacion, acompañaron á aquellos hasta la casa que ocupaba el Señor Pico.

Por la noche se dió al nuevo gobernador un gran banquete en el Casino; y una serenata numerosa y compuesta de lo mas selecto de la ciudad, fué á felicitarlo y demostrarle la agradable satisfaccion que habia producido en el pueblo todo la eleccion del Sr. Duportal para la primera magistratura de la Provincia.

Otro acto muy significativo se produjo.

El Club del Pueblo que habia combatido la candidatura del señor Duportal, una vez hecha la eleccion y proclamado este gobernador, se unió al Entre-Riano, que lo habia sostenido, y juntos vivaron al nuevo gobernador, prometiendo juntos ayudarlo y acatarlo en el desempeño de las árduas y eleva das funciones que se le encomendaban.

Quiera el cielo que estos buenos augurios se realicen, y que este gobierno, el primero de quien puede decirse es la espresion verdadera de la voluntad del pueblo entre-riano, haga de Entre Rios un pueblo tan libre y feliz como despotizado lo fué antes!

Segun hemos sido informados, el Consejo Universitario ha sido convocado para despues de las fiestas mayas, con objeto de resolver varios asuntos pendientes á causa de la epidemia.

El 28 del corriente tendrá lugar en Mercedes una conferencia literaria, cuyo producto se destinará á los pobres de esa localidad.

En la Concordia se presentaron últimamente cuarenta hombres de los que han acompañado á Lopez Jordan hasta Alegrete, territorio brasilero.

Todos los que le acompañaban se han dispersado, por haber este manifestado que no tenia ya recursos de ningun género para mantenerlos.

Apesar de encontrarse algo enfermo el señor Jefe de Policia asiste á su despacho.

Hasta hoy, las comisiones nombradas en Paysandú (R. O.) para recojer fondos para auxiliar á Buenos Aires, han reunido la suma de cuatro mil patacones.

Los vapores «Gualeguay» y «Goya» salen hoy para los puertos del Paraná y Paraguay.

Nuestro puerto ha sido abierto ya, segun decreto nacional, para las embarcaciones procedentes del Paraguay y Corrientes.

El 24 de Mayo se abre el Teatro de la Alegria, cuyo empresario es D. Juan Berenguer, como lo anunciamos antes.

La compañia de zarzuela que funcionará está compuesta de los siguientes artistas: Carbajo, Vigones, Candel, Liron, Samaniego, Sta. Martinez y los señores Jordan, Fernandez, Carbajo, Cuba, Bonaplanta, Carmona, Aymerich y otros.

En Colon se pone en escena esta noche el grandioso drama de espectáculo el *Hijo Pródigo.*

Además del mérito de la pieza contribuye el de los artistas para que atraigan una numerosa concurrencia.

Don Auron Castellanos tiene una draga en el Rosario que tal vez pueda emplearse en la limpieza del Riachuelo.

El Gobierno de la Provincia hizo al señor Castellanos el Miércoles un telégrama con el objeto de adquirir dicha draga, si fuese adecuada para ese servicio.

Tambien se trata de emplear la draga del señor Hopkins, si estuviese en esas condiciones.

El vapor «Liguria» han entrado á nuestro puerto noventa inmigrantes procedentes de Génova.

Inmediatamente de desembarcar fueron conducidos á la campaña.

El gobierno de la provincia se ha dirijido al de la Nacion, solicitando dicte cuanto antes las medidas convenientes á fin de que regrese á esta, para que sea licenciado despues de pagársele lo que se le adeuda, el regimiento «General San Martin.»

Hace seis años que este rejimiento sirve á la patria sin interrupcion alguna. Ha hecho toda la campaña del Paraguay, toda la de Entre-Rios: ya basta, pues!

Tambien pide pague tan pronto como le fuese posible, los haberes respectivos al batallon «Buenos Aires» que acaba de llegar despues de haber hecho con tanto brillo toda la campaña de Entre-Rios, para que cuanto antes sea licenciado y puedan esos valientes nacionales volver á sus hogares.

Las Comisiones parroquiales de Higiene empezarán tambien á disolverse. La del Pilar, cesará en sus funciones el 1.º de Junio.

Se dice que dicha comision sostiene á trescientas familias.

Una banda de música se habia pedido anoche; para que asistiera á las puertas del Teatro de Colon, á dar mayor solemnidad á la funcion de caridad que allí se daba.

Como sesenta mil pesos se han recibido ayer en la Comision Popular para atender á las miserias de este pais.

El Sr. D. Marcelino Lagos ha dedicado á la Comision Popular un plano topográfico de la ciudad, de que él es autor.

El Dr. D. Manuel Bilbao no ha insistido en su renuncia de miembro titular de la Comision Popular, pues asistió á la sesion de ayer.

Las calles de nuestra ciudad presentaban ayer una animacion notable.

Los numerosos pobres que acudian á la Universidad, al retirarse los miembros de la Comision Popular, se precipitaban en su compañia como una manifestacion de gratitud eterna.

La disolucion de la Comision Popular se efectuó ayer á las tres de la tarde.

Su Presidente, el señor Varela, leyó en medio de estruendosos aplausos, unas sentidas palabras de despedida, palabras generosas que arrancaron lágrimas al ilustrado auditorio que las escuchaba.

Tambien fueron muy felices en sus improvisaciones los señores Guido Spano, Onrubia y Mitre y Vedia.

Está levantada la cuarentena que se imponia en el Baradero á los búques que salian de este puerto.

Higiene

Consejo de Higiene Pública.

Al Señor Presidente de la Comision Municipal de la ciudad.

El Consejo considera que es conveniente tomar alguna medida para evitar que los numerosos cadáveres enterrados en el Cementerio del Sud, muy principalmente durante la presente epidemia, puedan ser causa alguna vez de enfermedades infecciosas.

El Consejo cree que en el seno de la Municipalidad ó en los periódicos algo se ha dicho ó escrito sobre el particular; y antes de formular una opinion al respecto, se dirige al Sr. Presidente á fin de que se sirva manifestarle lo que haya resuelto esa Corporacion, despues que se ordenó la clausura de aquel Cementerio.

Dios guarde al Señor Presidente.

Luis M. Drago.
Leopoldo Montes de Oca.
Secretario.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1871.

Al Señor Presidente del Consejo de Higiene Pública.

Inmediatamente despues de la clausura del Cementerio del Sud, la Municipalidad nombró una Comision especial de su seno, compuesta de los SS. Casares y Temperley, encargada de su salubrificacion.

Esta ha procedido hasta el presente á hacer cubrir con una capa de tierra greda, de mas de un metro de espesor, las sepulturas que fueron tambien cubiertas con no pequeñas cantidades de cal.

Se han sembrado en el terreno veinte arrobas de semilla de alfalfa, la que continuará sembrándose.

Ha sido plantada una gran cantidad de árboles, tales como Eucaliptus, agueribais, paraisos, legustrums y ciprés, plantaciones que no han terminado aun.

Es cuanto en respuesta á la nota del Sr. Presidente de 17 del corriente he recibido de la Comision Municipal encargada de contestar.

Dios guarde al Sr. Presidente.

M. MARTINES DE HOZ.
B. Llorente.
Secretario.

Comision de Higiene de la Catedral al Norte.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1871.

Al Señor Presidente de la Comision Municipal.

En cumplimiento de lo ordenado por esa Comision, han sido visitados por esta hasta el 15 del corriente, los conventillos cuya relacion se adjunta, visita que continuará haciéndose mientras sea necesario.

Como verá el Sr. Presidente, esa relacion abraza cuarenta y cuatro casas de ese género, las que contienen 740 habitaciones, de ellas 508 de material y 232 de madera.

Despues de las intimaciones de la Comision, las piezas desalojadas forman un total de 309, reduciéndose el número de las ocupadas á 431, en las que viven 917 personas, entre adultos y menores, ó lo que es lo mismo, mucho menos de tres en cada una.

Escuso decir al Sr. Presidente que en los mensionados conventillos se ha ordenado y han sido ejecutadas las medidas necesarias para ponerlos en buenas condiciones higiénicas.

Dios guarde al Sr. Presidente.

B. Llorente.

Publiquese.

M. MARTINES DE HOZ.
V. Fernandez.

Comision de Higiene.

Barracas, Mayo 19 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad.

Esta Comision cree de urjente necesidad que esa Corporacion se sirva dictar una disposicion obligando á los vecinos de esta localidad á que en un término razonable construyan veredas y coloquen árboles frente á sus casas,—por ser esto último reputado como medida higiénica;—ordenando tambien que los cercos de los terrenos sean colocados en la línea que mar que la calle.

Esta medida, Sr. Presidente, es reclamada por la mayoria del vecindario, y la Comision no ha podido mostrarse sorda á las justas exigencias de ellos.

Dios guarde á vd.

Francisco Tollo.
José Terreira.

Comision de Higiene de Barracas al Norte, Mayo 19 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision de Aguas Corrientes.

En los trabajos que está practicando esa Comision en la Barranca de Santa Lucia, ha quedado descubierto como una vara el caño de agua que vá á la quinta del Sr. Elia, y como este puede ser destruido por los carros, lo aviso al Sr. Presidente para la resolucion que corresponda, lo mismo que se encuentra en mal estado arrojando cantidad de agua la llave de incendio que está situada en la calle Larga esquina á Brown, y la situada frente al Puente de Barracas.

Lo que tengo el gusto de comunicar al señor Presidente para que tenga á bien ordenar lo mas pronto posible que se remedie esta falta.

Dios guarde á vd.

Brancisco Tollo.
José Terreira.

Comision Popular

Discurso de clausura de D. Héctor F. Varela.

HONORABLES CÓLEGAS DE LA COMISION POPULAR.

Las tareas de la Comision como cuerpo colegiado, están terminadas.

Cumpliendo lo que la Asamblea sancionó en una de sus sesiones anteriores—teniendo presente que la epidemia agoniza, despues de habernos arrebatado vidas preciosas, y que los elementos oficiales son hoy mas que suficientes para ejercer por si la santa mision que hemos tenido la dicha inmensa de cumplir en las horas de amargura por que acaba de pasar Buenos Aires—debo declarar que la Comision Popular está disuelta.

Yo no sé, honorables cólegas y amigos queridos, cual será el sentimiento íntimo que los ajite en este instante, si es cierto que hay un terreno comun en el que se confunden las dulces sensaciones del alma, y fraternizan las palpitaciones jenerosas del corazon humano, me acaricia la certeza de que ustedes, ufanos y orgullosos de la noble mision que acaban de desempeñar, al levantar los ojos al cielo paragradecerle q' les haya permitido llegar con vida al fin de la jornada, sienten ese dulce consuelo que se ampara del hombre, cuando identificado con los preceptos de la caridad, ha podido tender la mano al desvalido, socorrer al necesitado, enjugar la lágrima del huérfano, disputar á la muerte á los que caian en medio de los horrores de una epidemia espantosa.

Yo se que no les toca á Vds.; miembros de la Comision Popular, ser los jueces de sus propios actos, y mucho menos enaltecer el sacerdocio de amor y caridad á que han vinculado su nombre para siempre; pero yo, que los he podido observar á todos, yo, que ha sido testigo de la constancia, del desprendimiento, de la voluntad inquebrantable con que han desafiado la muerte, cuando está abatia las mas altas cabezas, al mismo tiempo que arrojaba á la tumba comun al pobre hijo del pueblo;

Yo que soy el único de ustedes que no ha compartido la gloria de visitar á los atacados, durmiendo muchas veces, al pié de sus lechos: yo que no he permanecido como Guido y Armstrong como Mitre y Argerich, como Ramella y Dillon, como César y Almonte, durante horas enteras en los focos aterradores de infeccion;

Yo que no he robado al reposo de la noche todas las horas que le han sacrificado Gowland y Agenti, Valls y Carriego, Mansilla y Meyans;

Yo, que no he tenido la satisfaccion de desempeñar á nombre de la Comision, el dulce ministerio de Korn, y que tampoco he sufrido los sinsabores inherentes á la árdua empresa desempeñada por Barbatti, Larroque y Cantilio, Gigli y Cittadini, Del Valle y Uzal; yo, que no puedo recordar como Behéty los repetidos cuartos de servicio que espontáneamente hacia, en reemplazo de compañeros ausentes ó postrados; yo que no he recorrido como Onrubia la humilde morada de los desheredados de la fortuna para llevarles un óbolo; yo que no he pasado dias enteros combinando contino especial y talento práctico el servicio médico de la Comision obra á que se consagró con noble pasion Juan Cárlos Gomez;

Yo que no he soportado el peso de la responsabilidad que valientemente aceptaron Billinghurst y Bilbao, manejando los tesoros de la Comision, con esa minuciosidad y honradez que harán una de sus glorias mas puras; yo que no he podido traer al seno de nuestras deliberaciones la palabra autorizada de Quintana, ni ofrecerle la práctica que en las cuestiones hijiénicas distinguen á Lagos;

Yo, en fin, que durante toda mi vida creo haber comprado el derecho á que se crea en la sinceridad de una palabra, que jamás aduló á los poderosos ni se hizo el éco apasionado de injusticias irritantes, siento la necesidad de cumplir en este momento un deber que la justicia me impone, y la conciencia me dicta, felicitándolos á vds., con toda la sinceridad de mi alma, por la gran mision que acaban de cumplir, y por la justa recompensa que les ha dispensado Dios conservándoles la vida para llegar al fin de esta sombria cruzada, en que se levantan silenciosas cuatro tumbas de compañeros que no alcanzaron esta dicha!

Yo bien sé, compañeros, que en pueblos donde la injusticia no ha sido todavia arrojada del trono en que la han colocado las pasiones y en cuyo seno hay quienes hagan gala de desconocer las mas nobles y dignas acciones de los hombres, no han de faltar quienes trate.. de empequeñecer la óbra santa que es un patrimonio de vds. que hoy llevan como modesto trofeo al seno de sus hogares, y que legarán mañana como gloriosa herencia á los que reciban la de su nombre; pero ¿qué importa nada de eso?

Si la injusticia aun tiene la fuerza de amargar á los que ataca, no ha tenido ni tendrá jamás el poder de dominar en el espíritu del hombre, la dulce y tranquila satisfaccion que le inspira la conciencia del deber cumplido, y sean cuales sean los juicios que la conciencia, el falso amor propio lastimado, las vanidades heridas, ó las ilusiones burladas, puedan hacer en el porvenir de la conducta de ustedes, me complazco en creer, que siempre podrán recordar con orgullo que fueron miembros de la *Comision Popular*, quenacida sin pretensiones, concluyó sin jactancia, y sin esperar para sí, nada que no sea la justicia de los buenos.

En cuanto á mi personalmente, lo confieso con ingenuidad: nada de cuanto pueda decirles estará jamas á la altura de la inmensa, de la eterna, de la profunda gratitud que en mi han despertado, no solo el altísimo honor que me decretaron nombrandome unánimemente Presidente de la Comision, sino las espresivas consideraciones de confianza y afecto que me han dispensado durante los dias de su amarga y tristísima existencia.

El mas humilde de todos ustedes; el que menos ha hecho en esta santa y piadosa cruzada, en que nos ha ligado el amor á Dios, y la libertad, á la fraternidad de los pueblos á de los hombres; y el purísimo deseo de detener en su impetu furioso el curso de la muerte, que á cada momento cruzaba delante de nosotros llevándonos pedazos del alma, siente, sin embargo, el dulcísimo consuelo de creer, que ha sabido hacerse digno de tanta confianza, que ha cumplido su deber sin ahorrar un solo sacrificio, ni aún el del silencio, cuando creia que podia defenderme de cargos y ataques de los que para su gloria y fortuna, no participaron ustedes.

Yo no sé, dignos compañeros de la *Comision Popular*, si en el desempeño de funciones quizá superiores á mi suficiencia, pero no á mi voluntad ni á mi consagracion desprendida, he cometido errores, ó incurrido en faltas que merezcan un reproche, pero si esto ha sucedido, hay algo que me tranquiliza, que me hace esperar sereno la responsabilidad de mis actos, que me hace hablarles con la sinceridad de un hombre honrado, en este momento supremo para nosotros: *es la pureza de las intenciones con que he procedido.*

Nadie mejor que ustedes lo sabe: como Presidente de la Comision Popular, jamas he tratado de hacer valer la superioridad de mi puesto: como miembro de ella, no he dado un paso, no he pronunciado una palabra que pudiera turbar la concordia y armonia que siempre nos ligaron, y como hombre, no he traido aqui ni una simpatia, ni una pasion que pudieran hacer sospechar á nadie, que yo pretendia cometer el crimen de mezclar la politica á la mision puramente humanitaria que nos habia sido confiada por el pueblo.

Esto habria sido tanto mas ridiculo, cuanto que, hace años, vivo completamente ageno á la politica militante del pais.

Al concluir, queridos cólegas y amigos, permitanme vds. q' agradeciéndoles una vez mas, las pruebas de precio y consideracion con que siempre me trataron, haga votos ardientes porque la felicidad, como un sol sin ocaso, alumbre siempre el camino de sus vidas; y porque, mañana cuando nos separemos de este recinto, donde tantas veces sentimos con los que sentian y lloramos con los que lloraban, recuerden vds., sino con cariño y amor, al menos con simpatia y bondad, el nombre de este amigo y compañero que así como no los abandonó en la hora de la desgracia los saluda y estrecha en el dia de la esperanza!

Conversacion

Los oradores

El epígrafe de este articulito ha dado asunto al célebre Timon para escribir un libro que goza de una reputacion universal.

¡Los oradores!

Desde la mas remota antigüedad hasta nuestros dias, el afan de hablar en público ha dominado al hombre y, ora en la tribuna, ó en las calles, ora en el campo de batalla ó en la mesa de un café, su voz se ha elevado tonante subyugando á la multitud y arrastrándola en la corriente de su elocuencia.

A veces un orador hace mas estragos que un cañon Krupp.

El cañon vence.

El orador convence.

Dice un antiguo refran que *el poeta nace y el orador se hace.*

De aqui el afan que revelan todos en hacerse oradores.

El café es la cátedra donde estudian los mas la carrera.

Para ser orador en las presentes edádes no se necesita gran erudicion, ni facilidad en el decir, ó mejor dicho, verbosidad, ni una imaginacion viva, ni elegancia en el lenguaje, ni sencillez en la forma, ni giros poéticos, ni imágenes exactas, ni conocen las mas precisas de reglas estética, ni saber lógica....nada de esto.

Bastan cuatro palabras de esas que encienden lumbre y que se hallan en todos los libros y se repiten en todos los periódicos políticos; basta esto y un poco de atrevimiento y oportunidad, para arrebatar al pueblo y conquistar el nombre de orador.

A esos oradores les importa poco el asunto que motiva sus peroraciones.

Con el mismo aplomo hablan de una cosa que de otra.

En tanto los mas tímidos ó mas prudentes quedan relegados y olvidados.

Hombres de verdadero talento pasan por unos ignorantes á los ojos del vulgo, que no comprende, que no sabe esplicarse el porqué no hablan en público cuando se ofrece la ocasion.

Y es que la palabra dicha causa mas impresion en ellos que la palabra escrita.

Esto dá lugar á escenas curiosas.

Se reunen varios en un café, por ejemplo.

Uno de los circunstantes es periodista.

Se suscita una discusion acalorada sobre política.

—¡Que hable Fulano, que hable Fulano!!! gritan todos estentóreamente, aludiendo al periodista.

Este se pone encarnado hasta las orejas, traga saliva y exclama:

—Señores . . . dispénseme vdes si no tomo la palabra.....no poseo dotes oratorias y diria muchos disparates.

Todos se miran sorprendidos.

Y se preguntan:

—¿Cómo es posible que un hombre que escribe tan concienzudos artículos políticos, no sepa decir dos palabras?

Y se dan de calabazadas buscando el para ellos inverosímil motivo.

Y no es esto solo.

Se celebra un banquete para festejar tal ó cual acontecimiento.

Empiezan los brindis.

Entre los comensales hay un jóven poeta que nunca ha hablado en público, pues carece de la osadia y atrevimiento que son los rasgos mas culminantes que caracterizan á los *oradores modernos.*

Todos los ojos se fijan en él.

Y todos exclaman:

—Que hable el poeta. . .¡que improvise algo!

El jóven poeta se escusa balbucaando algunas palabras; pero ¡ay! es en vano.

¿Cómo hacerles comprender que no tiene aquel jóven el *don de la palabra*, vulgarmente hablando?

Probad de persuadirlos y os contestarán:

—¡Esto es imposible! ese jóven escribe lindísimos versos con una facilidad pasmosa ¿cómo no ha de saber improvisar?

Decidles que nada tiene que ver la facilidad de escribir con la facilidad de hablar y se encogerán de hombros, como si acabarais de hablarles en chino.

Así es que muchos jóvenes de verdadero mérito se abstienen de asistir á toda reunion popular temiendo, y con justa razon, verse espuestos á las duras exigencias de todos los demas, los que confunden siempre al escritor con el orador.

Nada diremos de la elocuencia militar, la que ha sido objeto de un estudio profundo por Timon.

Hemos querido ceñirnos únicamente á los oradores de café, plazuelas y banquetes, que son los oradores que están mas en boga hoy dia.

Ya hemos dicho las condiciones que se requieren para ser orador en las presentes edades.

Mucha osadia, un atrevimiento que raye en temeridad, escasas luces *para poder hablar de todo* con aplomo y pare vd. de contar.

Si se consigue, ademas aprovechar una buena ocasion, el éxito es completo.

Se haglan las pasiones del pueblo y el pueblo la tributa aplausos—He aquí el secreto de adquirir fama.

Se llama tirano y déspota al gobierno *constituido*, añadiendo que *conculca la autonomia* del pueblo y *veja* sus intereses y estas palabras de relumbron transportan á la multitud que no se cansa de admirar á aquel gran talento que tan profundamente conoce las llagas que corroen el cuerpo social.

Para no aburrir mas al lector con estas humildes reflexiones, haremos punto y aparte

⁂

Hay en San Nicolás de los Arroyos una niña muy bonita, cuya gracia y modestia, traen á mal traer á un amigo mio.

Esto no es estraño.

Ese jóven es morito como su padre *Jali-Pum* y ya ustedes saben que todos los de la familia tenemos la flaqueza de enamorarnos hasta las uñas de las niñas bonitas.

Digoles esto para que no les coja de nuevas la publicacion de los siguientes versos que ha dirigido á la niña en cuestion el morito citado.

A A. HUIDOBRO

Es tu juventud dichosa
Vergel sembrado de flores,
Del cual eres, niña hermosa,
La bella, fragante rosa
De vivisimos colores.

El perfume que atesora
Tu aliento, al clavel dá enojos
Y es de tu vida la aurora
La luz bella, embriagadora,
Que arde en tus rasgados ojos.

Al contemplar tu hermosura
Mi alma suspira anhelante,
Como en la verde espesura
Por la flor gallarda, pura,
Suspira el céfiro amante.

Y pues hoy abres ufana,
De tu pasion al calor
Tu cáliz de filigrama
¡Deja aspirar, flor galana,
El perfume de tu amor!

⁂

Durante la semana santa ocurrió un lance en la iglesia del Pergamino, digno de ser relatado.

Estaba predicando el cura la vida y muerte de Jesus, habiendo agotado toda su elocuencia para conmover á su auditorio.

De pronto todas las viejas se echaron á llorar, esclamando:

—¡Ya murió Jesus! ¡desgraciadas de nosotras! ¡que dolor!

Y los gritos de desconsuelo fueron en *crescendo*, lo cual amostazó al cura, que gritó desde el púlpito:

«¡Eh, señoras! no se precipiten ustedes... y no *lloren todavia*, pues no hemos llegado aun á la muerte de Jesus!!!»

Despues de esto....apaga y vámonos.

⁂

El servicio del cordon sanitario de San Nicolás de los Arroyos es obligatorio.

¿No seria mas *lógico* obligar á todos los vecinos á no morirse nunca de la *fiebre amarilla*?

⁂

La *fiebre amarilla* se va....

¡¡¡Se va!!!

Lo comprenden ustedes?

Estamos, pues, en el último acto del terrible drama....

¡Vaya un drama del demonio!

Por poco muere hasta el apuntador.

Aben-Xoar.

El Saboyano.

CUENTO.

—Tata, cuéntanos un cuento,
—No me gustan las mentiras
—Pues cuéntanos si te place
Una escena de tu vida.
—Lo haré si me dais palabra....
—De qué?
—De no interrumpirla.
—Por mi parte lo prometo
—Y yo tambien por la mia
—Vamos pues, venid sentaos,
Aqui sobre mis rodillas
Y estad atentos. Paris.
Es una opulenta villa...
—Tan grande como Madrid?
—Déjale contar, Luisa.
—Es siete veces mayor
Como que se necesita,
Si quieren darle la vuelta.
A buen paso, mas de un dia.
—Y hay soldados en Paris?
—Antonio, deja que siga.
—Como en España los hay.
Y bravos por vida mia.
—Mejor son los españoles
Y mas guapos.
—Calla niña.
¿Quien te ha dicho á tí?
—Tata.
Tiene razon mi hermanita
¿Te acuerdas de aquella caja
Que me regaló la tia
Con soldados de Paris?
Pues tenian una tripa!!!
—Quereis callar, hijos mios.
—Si es Antonio.
—Si es la Luisa.
—Sois los dos.
Pues ya callamos.
—Pues señor como decia,
En ese pueblo tan grande....
—Pues no ha dicho que era Villa?
—Lo mismo dá. Todos hablan.
En una lengua distinta
A la nuestra hablan francés,
—¿Y los niños y las niñas
Hablan francés?
—Como tú
El español, hija mia.
—Hablan francés tan pequeños?
Caramba, como se aplican!!
—Cuando llega Noche buena,
Es costumbre muy antigua
Poner en los boulevares
Que empiezan en la Bastilla
Y ván á la Magdalena.
Un millon de tiendecitas
Donde se venden á grito
Juguetes y golosinas.
—Tata, se relame Antonio,
—Yo no me relamo chica,
—El año sesenta y cuatro
Apretó por esos dias
Tanto frio, que la gente
Un sorbete parecia,
Pues bien hijos; una tarde
Iba una elegante niña
Por aquellos boulevares
Buscando en las tiendecitas
Como malgastar un peso.
Que entre las manos tenia
—Porque no compro un cabello.
Con estribos y con brida?
—Mejor era una muñeca
Bien peinoda y bien vestida.
—Mejor gastó su dinero,
Pues al llegar á la esquina
Del barrio de San Denis
La preciosa señorita
Reparó en un Saboyano
Que diez años no tenia
El que aterido de frio
Sin zapatos ni camisa
Con el arpa entre las manos
Una lismona pedia.
—Y que hizo la niña entonces?
—Y que hizo entonces la niña
—Al escuchar de aquel arpa
Las fúnebres armonias,
Y el acento de aquel ángel
Que cantaba sus desdichas,
Apartando sus miradas
De juegos y golosinas
Acercóse al Saboyano
Generosa y compasiva
Y gastó su duro; haciendo
Una limosna bendita.
—Y que dijo el Saboyano?
—Dió las gracias á la niña
—Con una lágrima tierna
Que rodó por su mejilla.
—Y yo escuchando la historia.
Siento que corren las mias!
—Hijos, el alma que llora
Es angelical y digna
De que el mundo la respete,
Y de que Dios la vendiga.

Montevideo, Mayo 3 de 1871.

CAMPO NEUTRAL

Las adyacencias de Almagro.

Comienza á agitarse, segun notamos, una cuestion que, si bien para otros pudiera significar un objetivo del momento, para nosotros, lo es de porvenir—ahora y despues.

Alguienes se preocupan de los pantanos, que, á fé á fé, reclaman un poquito de menos negligencia de parte de las autoridades creadas, puede decirse, ex profesopara salvaguardia, los intereses comunes, es decir, aquello porqué, sino á todos desvela como debiera no es que deje de convenirles ó interesarles tanto como al que mas, sino que, generalmente se libran, por esa comun indolencia tan inherente al género humano, á la iniciativa de los de buena voluntad, esperándolo todo de la accion empeñosa de los demas.

A quién no habrá de convenir tener via segura y fácil, ya fuere pudiente ó proletario, á quién?....

La fácil comunicacion es seguramente una de esas cuestiones, cuya importancia nadie puede desconocer; pues que envuelve el bien de todos, dependiendo de esa mejora el progreso de las localidades; y este para ser real no debe circunscribir la accion oficial á segar pantanos, medida necesaria y doblemente requerida en la estacion de lluvias como la presente—sino que es indispensable complementarla abriendo los cercos ó quintas que, sin mayores dificultades, mantienen cerrada la comunicacion de las vias Rivadavia con Victoria, desde el bajo de Palacios hasta la altura de Paja-Larga ó Almagro, que deslinda el Municipio de la ciudad; constituyendo esa importantisima medida, la apertura de apenas tres ó cuatro cuadras; siendo tanto mas practicable esa operacion, cuanto que los terrenos se prestan, por no obstruirlo edificios alguno á la altura de ellas que existen delineadas, y escepto uno q' otro arbolito, ni tienen plantas ni jardines; de modo que con muy pequeña erogacion podrá obtenerse el libre tránsito de la casa quinta del señor Peralta, calle Victoria, á Rivadavia, por el costado del Sr. Tarragona, lo mismo que se conseguiria por ambos lados de la del Sr. Achával.

Si tal proyecto se convirtiese en hecho, es innegable que todos ganarian, pues serian otras tantas vistas y frentes que tendrian esas quintas (hoy ligadas entre si por cercos), cuantas calles se abriesen, adquiriendo animacion ese bello paraje con el tráfico y transeuntes que las frecuentarian, porque los trabajadores de los hornos y los quinteros del lado Sud y Este que buscan salida para entrar á la ciudad por calles malas y apartadas como Belgrano, Méjico, Chile y Europa que son las que vienen de Flores por aquellas inmediaciones, entrarian entonces por Victoria y lo mismo la creciente poblacion improvisada en el pueblito nuevo comprendido entre las calles Victoria á Belgrano, teniendo por linderos á los Sres. Oliveira y Peralta, á los fondos de los Sres. Achával, Tarragona etc., que entonces pasarian por las nuevas calles á tomar el tramway de Flores, tramway que, estando destinado á ser un gran auxiliar de esos moradores, seria tambien uno de tantos beneficiados con esa operacion importante.

El impulso que recibiria con la apertura de las calles indicadas ese retazo de Almagro, seria incalculable, pues unos cincuenta poseedores de terrenos de por alli se lanzarian inmediatamente á construir edificios, retrayéndolos hoy la incomunicacion en que están con Flores, Almagro y la ciudad, por falta de esas calles y los varios pantanos que dificultan la via por Victoria, ya sea que salgan ó entren.

Está en las conveniencias de la Empresa de los caminos de Flores y Gauna hacer lo conducente para tomar por suya esta obra, pues el tráfico es ya mucho por ahi y le dejaria buena utilidad hacerse cargo de la compostura de esas pocas cuadras, llevando á la vez á cabo lo indicado con respecto á abrir paso á Rivadavia; y con colocar un empleado á la altura de la casa de los Sres. Atucha y Lange ó bien del ramal de las basuras, recojeria por lo menos una tercera parte sino mas del beneficio que le deja el mácadam de la calle Rivadavia.

Pero si por cualquier circunstancia esa empresa no lo considerase como nosotros, la importancia de esa mejora es tal, q' al activo y emprendedor Sr. Billinghurst le tocaria aprovechar estos datos, seguro que habrá de encontrar pasageros para atestar el tram vay una vez llevada á cabo la obra aconsejada, pasageros que de otro modo pierde, porque mojados ó enlodados en las cuadras de fangal que tienen que transitar hasta la estacion, es de presumir que en ese estado no lo tomen; mientras que no teniendo mas que cruzar un paso, se guarecerian en él inmediatamente.

Para conseguir ese objeto se necesita mas de voluntad que de recursos, porque como dejamos dicho, su practicabilidad es de poca monta y el vecindario con rarisima escepcion, está bien dispuesto. Sobre todo, bastaria con una ó dos calles, si no pudieran conseguirse las tres ó cuatro indicadas, y esas podrian ser por donde se prestan, frente al señor Peralta y una cuadra ántes de lo del Sr. Oliveira. Con solo estos dos, un inmenso bien se haria.

Si fuera menester para realizar cuanto ántes esa urjente obra, contribuir con algo, los varios pobladores de los terrenos rematados por el Sr. Ristorini no vacilarian en hacerlo.

A mas del bien general que de ahi vá á reportarse, ganará el Fisco en la imposicion de la contribucion directa, sacando su gaje la Municipalidad de Flores, y aun el mismo Sr. Castro seria beneficiado, porque estando completamente edificado y poblado aquel sitio, vendrá forzosamente á valorizar los terrenos de dicho señor.

En suma, nadie puede desconocer la gran ventaja de que se componga la calle Victora desde su arranque en el Bajo de Palacios hasta el limite con la ciudad, asi como lo necesario que es abrir comunicacion con Rivadavia, facilitando el uso del tramway de Flores; pues de otro modo es inaccesible el paso cuando llueve á la industriosa y crecida poblacion que afluye á construir casas habitándolas, en los terrenos que fueron del Sr. Lafuente.

A la obra pues, sin dilacion, señores á quienes incumbe ejecutarla, que de ella resulta un bien comun. No se retarde el desarrollo de Almagro, emporio de industriales entre la ciudad y Flores.

Algunos de sus vecinos.

Vapores

—Carga para el Rosario.—El vapor Cisne saldrá el juéves 25 del corriente; desde hoy recibe carga en balizas á 8 patacones la tonelada y lanchaje gratis.

Juéves, para San Pedro y Zárate, con pasageros y encomiendas, á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Para Corumbá y puertos intermedios vapor Rio Gualeguay. Saldrá hoy 21 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe pasajeros solamente

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.

Apesar de ser Sábado, como no habia vencimientos, nada se sizo hoy en Fondos Públicos Nacionales ni en accion y títulos de algun general.

El año pasado tampoco hubo operaciones al contado en Fondos Públicos Nacionales pero el 21 cerraron aj 66 7[8 p§

CAMBIOS.

Aun no conecemos transacion alguna, habiendo tomadores sobre inlloutendea hasta el uno por ciento de premio pero no hay giradores

FRUTOS DEL PAIS.

Damos á continuacion las principales ventas realizadas en los Mercados Estaciones y Depósitos.

LANAS.

5,400 @ mestiza regular Norte 52.
850 id id bueno id 53.
1,600 id id Sud 54.
1,250 id id id 55.
4000 id id liviana id 56.
1,300 id id regular id 53.
800 id borregas id 46.

CUEROS VACUNOS SECOS.

1,000 campo Norte 140.
400 id Sud 142.
650 matadero id 146.

CUEROS LANARES.

850 docenas lana entera Norte 148.
250 id media lana Sud 60.

CERDA.

185 arroba del Norte 145.
156 id id Sud 165.

GRANOS.

400 fenegas maiz viejo Norte 185.
850 id id nuevo id 160.
129 id trigo—id 200.
85 id id Sud 205.
400 id id 110.

GANADOS.

60 capones del Oeste á ps. 35 uno.

IMPORTACION.

Despues de un plazo de 50 dias de paralizacion completa para el mercado importador, los negocios han empezado á tomar alguna importacion.

La salida para la campaña ha sido importante en estos antiguos dias habiendose notado yá algunos bompladores fuertes en plazas en los almacenes por mayo.

Para los Rios no hemos tenido mayor salida aun pero podemos asegurar que en la semana entrante, las salidas serán importantee para dicho destino:

Los articulos de mayor colocacion hoy son los vinos, azucares y surtidos de génova y España, los que se cotizan á precios altos.

Los vinos catalenes han dado lugar á ventas por valor de 300 pipas de las marcas Caray Odena y Rius, las que han obtenido en detalle el precio de ps 1200 pipas despachado. Los azucares refinadas se han colocado al precio de 86 ps. ab. y hasta 87 en fracciones pequeñas.

Los vinos secos de Malaga han traido buena demanda habiendosé vendino 130[4 á ps 1,650 las 4[4 despachador

El general, los surtidos de génova, en los que se comprenden, el arroz, fideos, aceite, papel, etc. etc, han tenido buena demanda, obteniendo precios altos.

Los surtidos de Espeña y particularmente los de Francia estan, cotizandosé tambien á precios altos.

En el proximo numero daremos una revista minusiosa de todos los articulos del mercado de importacion.

Telégramas de Montevideo.

A LA BOLSA—Mayo 20 2 1[2 p.

Se vendieron 400 pipas vino de cette por Isabella á 42 1[2 cambio, Lóndres 54 1[4 Francia, 5,65.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Sin entradas oro, 17 1[8. Se ignora cuando se abrirá el puerto con esa. El «Edraard-Everett», sale mañana para el Rosario.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

A. Rocha 110 bult Fé 290 bcas azucar-blanco 100 id terciada
Audsein Ca. 40 caj aceite en latas
Berro B. 50 id id 30 id pimenton
Gabaston 50 caj alcaparras
Labasthe D. 500 bcas azuc refinada
B. Roldan 2 bult yerba paraguaya
Molina y Ca. 115 id id id
Degeovani 200 bolsas arroz glase
Bleticha 4 tercios yerba paraguaya
Mones M. 25 id id
Maricio 150 caj fideos 2 id queso 4 id aceite en latas
G. S. y Rocca 620 caj fideos
Camarpises 500 id id
Moller 170 id queso pategras 130 id holanda.
Santorino 200 caj fideos
Almeyda y P. 290 bcas azuc blanca
J. Silva 78 bolsa café

BEBIDAS.

Duljan 18 caj cigarros hamburgues 150 damaj anisado
M' kechlnie 58 barricas cerveza
Bianchi 132 pipas vino de cette
Llavallel 1 caj cigarros habanos
Pdeflins 100 id kirch
Eldhagaray y R. 200 bordalesas vino tinto
Celpecho 100 id id 1 brr, vino blanco 3 id Vermuth
Labaelhe 200 bordalesas vino tinto 400 caj Vermuih
Clausen 20 id cerveza alemana
Berro B. pipas 10[3 20[4 vino tinto
J. Pagró 20 id 20[4 id
G. Suprocca 12 id 10[2 id Cicilia 4[4 vino blanco marsala
Dussano 160 bordalesas vino burdeos
Rigal y K. 58 pipa 20[2 24[4 vino tinto
Delfino J. 50 id pastas cortadas id 15 id conserva de tomates id 3 id frutas el almivas
B. 200 caj aceite en botellas
Marino 300 bcas azuc refinada
Casanello 400 caj fideos
Bomsemasen 600 id aceite en botellas 200 bcas aznc refinada id 100 tarros conserbas secas
Frelles G. 100 bulto y bult yerba paraguaya
Sivori 200 caj aceite en latas
Paats Ca. 100 [3 aguardiente
Getting 13 caj vino jerez
Baraauh B. 80 boadalesas vino tinto
Sivori S. 300 bal, papel estrasa génovo
Lasande 27 bordalesas vino tinto 5 caj bitter 1 barr, vinagre 25 barr vino tinto

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS.

Getting 1 casc pintura 200 cunetes id ordinario 99 id id fina
G. Muller 5 casc acido tartarico
Demarchi hos 3 barricas mostaza
R. Muir 20 taml aceite linaza
J. Reyes 835 caj kerosene
R. Muis 100 tambones aceite linaza
S. Campbell 37 caj aguaras
Gnisalbestte 100 crusetas pintura 9 barr, pez tulia

ALAJAS.

B. Goulaud 1 caj c[de plata
Jaccard 1 cal alajas

MERCERIA.

Golland 7 caj trensilla de ruedo id id de bordar
Zorraquien 2 caj botincitos de lana 4 id gorritas de id
Dogleid 60 doz id id
Hilmes 2 caj libros impresos
Darte G. 4 id cintitas de seda
Girand P. 1 id articulo de piel 1 id cintita para guarnicion y broches de metal
S. Porte 1 caj gorras de lana 2 ip guantes de lana
Isaac 1 id polvos de olor
L. Belgrano 7 caj tubos para kerosene
B. Roldan 2 id agujas de coser 4 id muñecas de cera 1 id peine do goma
Eblinghaus 24 id flores crivps cordon carteras gorritas de lana relojes de composicion
Isaac 1 caj polvos de color
Galland 7 caj trensilla para juedo 1 id id para bordar
Zorraquien 2 caj botincitos de lana 4 id gorritas de id
Duglbid 60 docenas id id
Helnnes 2 caj libros impresos
Darte G. 4 id cinta de seda.
Girand 1 caj id de piel 1 id cintas para y broches de metal
S. Porles 1 caj gorras de lana 2 id guantes de casimir
L. Belgrano 7 caj tubos para kerosene
B. Roldan 2 id agujas de coser 4 id muñecas de casa 1 id peine de goma.
Ebbnighaus 24 caj ciuturones, flores. cordon, cauteras gorras de lana y relojes de composicion

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandoles desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p§ al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p§ al año.
Depósito comercial. Se abona. 2 p§ anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
151,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 5 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso...................... 5 ½ " "
id de plazo de 90 dias..... 7 " "
Id á retirar con 30 dias de de aviso.................. 7 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra vende jiros sobre Monte-Id id Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A LOS BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 3

Presidente—**D. BERNARDO DE IRIGOYEN.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 8 p§ al año
Idem depósitos á plazo fijo..... 10 p§ al año
Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,.......... 15 p§ " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona............... 6p§ anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará inter-convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita.
Amorin.—Ernesto de las Carreras.

WANKLYN Y C.

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente.................5 p% al año
Con 7 dias de aviso...............6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos...........10 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 18 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1º de 1870.

JOSÉ DE CARABASSA
127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista........................ 8 p%
á plazo fijo de 30 dias............ 8 1|2
" " " " 60 "............... 9
" " " " 90 "...............10

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 15p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 1º de 1871

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN
BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos Autorizada por superior decreto de 10 de Octubrede 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella
Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 s'tes
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y ba o las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

Teatros

TEATRO COLON

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Compañia dramática de la eminente artista española Sra. Bremon.

El Domingo 21 de Mayo de 1871.

Se pondrá en escena bajo la direccion del aplaudido actor señor Torres, la popular comedia en 4 actos y en verso de los señores Valladares y Doncel, titulada—

Las Travesuras de Juana

Cuya protagonista será desempeñada por la señora Bremon, á la cual acompañarán las señoras Quintana, Felices, Andrade y Montaño y los señores Torres Candel, Hermosa, Felices, Mendoza (V.) Chezo, Ródenas, Franco, Mendoza y Carrilero. Acompañamiento de colegiales, soldados, alguaciles y bandidos.

NOTA—Se preparan para los dias 23, 24, 25 y 26 del actual cuatro notables funciones hallándose en estudio una magnifica LOA alusiva á la circunstancia que con motivo de la solemnidad de dichos dias sido escrita espresamente por dos conocidos autores de esta capital, con el título de «Las dos hermanas», en ella tomará parte toda la compañia siendo exhornada con todo el lujo y aparato que su importancia requiere.

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DRAMATICA

Darán principio las funciones en este teatro el 24 del corriente.

Los detalles de la representacion se anunciarán por carteles.

La compañia se compone de las señoras Carbajo, Vigones, Candel, Liron, Samaniego, señorita Martinez, y los señores Jordan, Fernandez, Carbajo, Cubas, Cardona, Aymerich, Lloveras, Amurrio, Bonaplata y otros.

El Empresario—
JUAN BERENGUER.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Soriano para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, comparezca al Juzgado de S. S. ó al Escribano que firma, adscripto á la oficina de D. Justo Carballeda, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 20 de 1871
m21 p2 Emilio Morales.

Ama de leche Se ofrece una de leche fresca de dos meses para criar en su casa, vive calle del Comercio núm. 43 donde podrán tratar.
m21 p6

Se avisa á todos los acreedores de la conocida herreria del finado Luis Bacaro en la calle Esmeralda núm. 239 que se presenten en el término de tres dias empezando desde la fecha para arreglar sus cuentas; pasado dicho termino, no habrá reclamo de ninguna clase—Buenos Aires, Mayo 20 de 1871 Viuda Baccaro m21 p3

Sanguijuelas Hamburguesas legitimas, recien recibidas, se venden por mayor y menor, calle 25 de Mayo núm 95 m21 p3

Cocinera Se necesita una para una una familia inglesa se prefiere una francesa ó basca, calle Defensa núm 458. m21 p3

Al comercio En guarda de mis intereses prevengo á el comercio en general que no respondo de ninguna cuenta que no sea contraida por mi en persona ó con mi órden—Buenos Aires Mayo 15 de 1871. Justo Helguera.
m21 p3

Se ofrece Un maestro colchonero para trabajar en casas particulares, abre lana con máquina tambien la palea. Hace elásticos y los compone, Corrientes 156, cuarto núm 6. m21 p3

Administracion de Rentas Nacionales
Por órden Superior se llama á propuesta para la compostura con madera dura del muelle de descarga de esta Aduana las cuales deberan ser en la oficina del Alcaide General hasta el dia 21 de Junio en cuya fecha serán abiertas en la oficina del Sr. Administrador y en presencia de los interesados.

Los que deseen hacer propuestas pueden ocurrir para tomar informes á la oficina del Alcaide Principal, donde se les pondrá de manifiesto la relacion de los trabajos que se necesitan hacer, formada por la oficina de Ingenieros Nacionales; previniéndose que este trabajo debe ser hecho á satisfaccion de la oficina antes citada y de la Administracion—Buenos Aires, Mayo 20 de 1871. m21 p3.

A los clientes del Dr. Gascon—Habiéndoseme recomendado por mi hoy finado señor padre doctor don Manuel Gascon, pusiese todo bajo la direccion del señor doctor don Miguel Navarro Viola, he remitido al estudio de este (Maypú núm. 14) los espedientes que se encontraban en el de aquel, lo que aviso á los Procuradores y demas interesados.
m21 p5 Manuel Gascon.

Colegio Griego 48—Calle Tacuarí—48
Las clases se abren el 1.° de Junio.
Directoras—
m21 p6. Sra. de Brenan y Sta. Colclough.

Baldomero Garcia Quirno ha abierto nuevamente su estudio, Bolivar 57. m21 p3

English College 44—Tacuarí—44
Las clases se abren el 1 ° de Junio.
Directores—
m21 p6 Sres. Brenan y Mulcahy.

Estudio Ezequiel A. Pereyra ha vuelto á abrir su estudio en la calle Rivadavia núm. 34. m20 p6

Al comercio Se ruega á los acreedores del finado arquitecto Dr. Francisco Schrader, presenten la cuenta de sus créditos al abajo firmado, calle Florida núm. 38.
m20 p3 W. Günther.

Amor de madre 50 ps, el capitan Pablo 10 ps., el Maestro de Escuela 10 ps., Diego Corriente 30 ps., las víctimas del poderoso 20 ps., Crimen, vengan y espiacion 20 ps., el collar del Diablo 40 ps., la mujer adúltera 60 ps. todos encuadernados y con láminas—Potosí 103. m20 p3

Se alquila una ó dos piezas amuebladas para personas solas con asistencia ó sin ella en una casa de familia española—Garantida no habido enfermos Chile 126 m20 p3

Barca italiana GIULIA—Se previene á las personas que tengan carga abordo de dicho buque y que no ocurran á casa de sus consignatarios G. y S. Rocca, calle Bolivar núm. 158, para tomar órdenes para efectuar la descarga dentro del término de cinco dias, se descargarán y depositarán las mercancias por cuenta y riesgo de quien corresponda—Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.
m20 p5

Eucalyptus Globulus
Una gran cantidad de plantas nuevas de Eucalyptus en masetas que se entregarán en la estacion de Flores á la órden—Ocúrrase á la antigua quinta de Coquet en San José de Flores. m10 p15

Tenedor de libros Ofrece sus servicios para los libros y la correspondencia de una casa fuerte. Escribe cuatro idiomas y tiene una esperiencia de cinco años en las primeras casas de América. Naturalmente ofrece las mejores recomendaciones—Sírvanse dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales A. B.
m5 p15.

A los pobres El Dr. Rayces, ofrece gratuitamente sus servicios profesionales como abogado, para patrocinar á los pobres en las gestiones que con motivo de la epidemia tuvieren que deducir, siempre que no escedan de veinticinco mil pesos m/c—Estudio calle Bolivar núm. 84.
m16 p8.

Se desea alquilar una ó dos piezas aparentes para escritorio en un paraje céntrico de la ciudad—La persona que las tenga se servirá dejar las señas en esta imprenta.

Se alquila un terreno de una cuadra de frente por 20 vs. á cada esquina, con almacenes y edificio, situado calle Sarandi esquina Venezuela y Méjico—Para tratar ocúrran calle Venezuela núm 38 altos, de 9 á 11 de la mañana. m16 p6

Difuntos Para no olvidar su sepultura no hay mas que pasar calle Salta, herreria españolr, que encontrarán un surtido de cruces y rejas—Tambien se encargan de llevarlas al cementerio.
a21 p30.—t. p.

Baratillo Porteño Piedad 91
Frazadas grandes de lana el par 120 ps., guantes castor finos para hombre y mujer 15, id seda negros para señora 10, calzoncillos franela superior 60 y 70 ps. par, enaguas pople de color 60 ps. m10 p8

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Agencia Piedad 254.
B. Tavares.

SE DESEA alquilar una casita ó quintita en los suburbios de la ciudad al Norte ú Oeste. El que la tiene tenga la bondad de dejar las señas en esta imprenta

Se vende Una herreria conocida desde 8 años, de poco capital, con facilidad de pago, contrata para 7 años y alquiler módico—Piedras 62, de las 12 hasta la 1. m10 p8

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.
Santiago Guillermon.

Al comercio La sociedad Uribe Hnos. S Ca. y Juan Agustin de Uribe, avisan que ha llegado á su conocimiento haber sido sustraidas varias letras á nuestra órden, sin poder determinar el número de ellas, ni el nombre de todos los girados—Por lo que previenen que no se paguen á persona alguna que no se presente autorizado por nosotros respectivamente.
Uribe Hnos. y Ca—Juan Agustin de Uribe.
m18 p5.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.
Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.
Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
De la agencia Piedad 254.

Se vende Una sierra á vapor, contrato largo: alquiler 1200 ps.—Piedras 62, de las 12 hasta la 1.
m10 p8.

Se ha perdido un papuete papel azul, conteniendo borradores de cartas—El que lo entregue en la calle Chacabuco núm. 13, recibira una buena gratificacion. m18 p3

Barca italiana "Luisa Rocca"—Se previene á las personas que tengan carga abordo de dicho buque, y uue no ocurran á casa de sus consignatarios G. y S. Rocca, calle Bolivar núm. 158; para tomar órdenes para efectuar la descarga dentro del término de cinco dias; se descargarán y depositarán las mercancias por cuenta y riesgo de quien corresponda.
Buenos Aires, Mayo 78 de 1871 m18 p5

No ha habido ningun caso de fiebre amarilla, por estar desocupada desde Diciembre, en la casa que se alquila calle Venezuela 106½ tiens 13 hermosas habitaciones con todas las comodidades que puedan desearse. Para verla, las llaves estan en el almacen de la esquina, y para tratar, en San José de Flores, calle Libertad núm. 17 esquina á la de la Union, del mercado una cuadra al Oeste. m18 p3.

Testamenterias Liquidacion division y juicio de testamenterias—Sucesion de descendientes, ascendientes etc. Herederos testamentarios ó abintestatos. Los interesados serán atendidos judicial ó extrajudicialmente—Desde hoy se dará principio á las clases comerciales de contabilidad, caligrafia y ortografia—Cuyo 278 M. P. Rocha m18 p8

Al comercio Los que suscriben, completamente autorizados por las partes interesadas para proceder á la liquidacion de los negocios de la razon social de don Guillermo Guardo y Ca., previenen al comercio que con esta fecha han encargado del cobro de los créditos á don Enrique Perez y don Florencio Lima, quienes otorgarán de mancomum el correspondiente recibo por nosotros y en consecuencia, suplican á todas las personas que adeudan se sirvan hacerles el debido abono, como igualmente piden á los acreedores que hubiere se sirvan ocurrir al escritorio calle Potosí núm. 70, para la verificacion de sus acreencias á fin de poder cuanto antes efectuarles el pago—Buenos Aires, Mayo 19 de 1871.
Mariano Billinghurst—Luis Ma. Solé
—Lisandro Billinghurst.
m21 p3.

Juzgado de Paz de Mercedes.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D Antonio Hibainez, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Fernando Clerc por cobro de composturas y depósito de una máquina de galleta americana; bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá á vender judicialmente dicha máquina para el pago de la cuenta espresada—Mercedes, Mayo 20 de 1871.
m20 p30 Fernando Vilafañe

Colegio Anglo-Franco-Argentino—Cuyo 342—Se recuerda al público que el programa de este establecimiento—reabierto desde el 16 de Mayo—abrasa todos los ramos de una educacion comercial y literaria, así como todos los estudios preparatorios de la Universidad, incluyendo la enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros con privilegios considerables. Se reciben externos, medios pupilos é internos, los cuales son objeto de la mas paternal atencion y vigilancia del Director y de su esposa. La casa es espaciosa, seca, limpia, bien ventilada y con sus magnificos recreos proporciona á los alumnos todos los beneficios higiénicos que se pueden anhelar.
D. F. Sauvain, director.

NOTA—Hay tambien clases de noche para los adultos que estudian idiomas á condiciones ventajosas. m20 p10

Dependiente español de 16 á 20 años. Se necesita uno que tenga conocimiento de roperia y con recomendacion, Florida 120. m18 p3

Aviso de Policía Existe depositados en este Departamento algunos objetos que se suponen robados y entre ellos alguna cantidad de calzados, cañas y capelladas de botas, dos prendedores de oro, jabones de olor y botellas de agua colonia. Las personas que se consideren con derecho á ellas, pueden ocurrir á la Comisaría de Ordenes de este Departamento á justificar su propiedad para ser les entregados.
Mayo 12 de 1861.
Santiago Mendez.

Tienda VICTORIA
DE
BERNARDO ORTIZ

Gran surtido de géneros.
Gran rebaja de precios.

169—CALLE VICTORIA—169

m21 p3.

Carreras en Quilmes
EN EL
CIRCO DE LAS CONCHITAS

A beneficio de los huérfanos de la epidemia

Con invitacion á los Partidos de Barracas al Sud, Lomas, San Vicente y Ensenada.

Programa.

En los dias 25 y 26 de Mayo desde las 10 de la mañana, tendrán lugar estas carreras con las condiciones siguientes:

1. ° La entrada de espectadores es de 5 pesos, y la de carruajes, de 20.
2. ° La entrada de los que han de correr invitados por la Comision, es de 200 pesos. El que gane salvará su entrada y recibirá un premio igual á ella.
3. ° La entrada de los aficionados que quieran concurrir al propósito humanitario de la Comision, es de 50 ps. El que gane está en el mismo caso del artículo anterior.
4. ° Las carreras particulares pagarán el 10 por ciento.
5. ° Las carreras sujetas á las condiciones impuestas por la Comision, serán de media vuelta y con caballos de silla.
6. ° Habrá caballos parejeros listos para que los aficionados puedan correr en todos los tiros.

Manuel Hornos, Presidente—Moriano Solla, Secretario—Miguel Navarro Viola, Tesorero.

Distribuidor
Se necesita uno en esta imprenta que sea lijero.

GRANDES
FIESTAS MAYAS
EN SAN FERNANDO
PROGRAMA

Dia 23—A las 11 del dia se iniciarán las fiestas con una salva de 21 bombas en celebridad del aniversario de la jura de la Constitucion.

La plaza sesá elegantemente adornada, embanderada y circumbalada con guirnaldas y faroles chinescos que servirán para la iluminacion; habrá calesitas, palo enjabonado, rompe cabezas, música, globos etc.

A la misma hora se dará principio á una rifa de cedulillas, cuyo programa es el siguiente:

Se Jugarán 40,000 pesos de dedulillas á un peso papel cada una, distribuyéndose la mitad 20,000 pesos del modo siguiente:

4	de	$ 500	$ 2,000	m/c
4	—	— 200	— 800	—
16	—	— 100	— 1,600	—
31	—	— 50	— 1,600	—
200	—	— 20	— 4,000	—
400	—	— 10	— 4,000	—
1200	—	— 5	— 6,000	—
1,856 premios			$ 20,000	m/c

Esta rifa sera administrada por una comision compuesta de los señores D. Pio Crosa, D. Juan L. Rossi y D. Juan B. Maglioni con intervencion de la municipalidad.

A las dos de la tarde darán principio las corridas de sortija por dos comparsas organizadas en dos de los dos frentes de la Plaza.

A las 3 una compañia gimnástica y de acróbas dará principios á sus ejercicios.

Por la noche gran iluminacion, música globos y fuegos de artificio de Bengala.

FUNCION TEATRAL.

1 ° Himno Nacional—2 ° La chistosa pieza en un acto el Matrimonio á la Moda—3 ° A pedido la popular zarzuela Pascual Bailon—4 ° la preciosa comedia nueva en un acto, Don Sisenando, puestas en escena por el Sr. Antilano.

El dia 24—Las mismas fiestas del anterior, de dia y de noche, sortija fuegos de Bengala por la noche etc etc.

FUNCION TEATRAL.

1 ° Himno Nacional—2 ° el acto de la aplaudida Zarzuela Marina, con coros—3 ° la graciosa peti-pieza nueva «Los 10 000 duros»—4 ° por última vez «En las Astas del Toro»

Dia 25—A la salida del sol, salva de 21 bombas á las 8 concurrirán á la plaza y cantarán el Himno Nacional los alumnos de la Escuela Municipal y las niñas del Colegio de Beneficencia.

A las 11 Te-Deum en el templo: hará los honores el batallon de Guardias Nacionales «Buenos Aires», el cual será en seguida obsequiado con una comida campestre.

A la una salva y otra á la entrada del sol: continuarán todas las diversiones de los dias anteriores.

Por la noche nueva y variada iluminacion, vistosos juegos de artificio, como castillo, palma, estrellas etc. etc. etc.

FUNCION TEATRAL

1. °—«Himno Nacional».—2. °—El gran drama en 4 actos (solicitada su repeticion) «Un drama nuevo»—3. °—Una preciosa petipieza para finalizar el espectáculo.

Las funciones de teatro empezarán despues de quemarse los fuegos de artificio.

Dia 26—Gran baile en el salon del teatro dado por la municipalidad, encomendado á una comision de señoras.

FEDERICO PINEDO
ABOGADO

Ha establecido su estudio en su casa habitacion calle del Parque núm. 105, altos.
m18 p10

COLEGIO "SAN MARTIN"
158—FLORIDA—158

Desde el 1. ° de Junio del c. a. quedan reabiertas las aulas de dicho Colegio. Se admiten pupilos enteros, medios pupilos y esternos. El Director—Roberto Hempel. m1 p7

Al público

Declaro por el presente, que con esta fecha el Sr. D. Eufracio Lopez d' Araujo Junior, me ha hecho exacta entrega de los dos establecimientos que confié á su direccion durante mi permanencia en Europa, con todos sus libros, papeles, y documentos, quedando en consecuencia exonerado de la responsabilidad respectiva.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1871.
Firmado—
m20 p3 *A. Marechal.*

CARBON DE LUZ

D cocina y de fragua de superior calipad hay en venta—60 Méjico 60—José Bell é hijos.
m20 p3

PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Sociedad chilena de seguros mútuos sobre la vida.

La Popular Argentina—Gran caja de ahorros.

Compañia del Telégrafo Trasandino—Direccion general en la República Argentina.

Banco Chileno Garantizador de Valores—Lucursal del Rio de la Plata.

Las oficinas de estas compañias, á mi cargo, continuarán abiertas todos los dias hábiles de 11 á 2 de la tarde.

Andrés F. Lamas.
m6 p10 Calle Piedad núms. 213 y 215.

CARNICERIA
DE LA
COMISION POPULAR
17—LIMA—17

Este establecimiento creado por la Comision Popular para hacer vender la carne al precio de su costo, se abrirá el miércoles próximo 17 del corriente.

PUENTES EN LA CAMPAÑA
Servicio de transportes.

Estando para llegar los primeros cargamentos de materiales para los ciento diez y ocho puentes que han de colocarse sobre los diversos rios y arroyos de la provincia, el encargado de la direccion de las obras está preparando una especificacion de los varios pesos, dimensiones, etc., de las piezas, que sera repartido oportunamente á los que desean contratar el transporte de los materiales desde los ferros-carriles del Oeste y del Sud hasta los sitios respectivos.

El peso total está carculado aproximadamente en 6,000 toneladas y los sitios estan distribuidos en todos los caminos de la provincia hasta el rio Quequen Grande al Sud.

Por ahora se solicitan propuestas para la conduccion de los materiales ya en camino para Buenos Aires, que se componen de—

1. °—Vigas largueras de fierro batido [*plate girders*] con dimensiones máximas de 33 pies x 2 pies 7 pulgadas y peso máximo de una cuarta tonelada cada una.
2. °—Pilotes de fierro batido redondo de 4 1|2 pulgadas de diámetro y 15 á 24 pies de largo.
. °—Chapas de fierros, cajones, etc.

Los detalles son como siguen:

Nombre del rio ó arroyo	LOCALIDAD	Vigas					Pilotes						Chapas, cajones y otras piezas				Puente			
			PESO TOTAL						PESO TOTAL				PESO TOTAL				PESO TOTAL			
		N.°	Ton'da	Quil'es	Ar'bas	Libras	N.°	Altura	Ton'da	Quil'es	Ar'bas	Libras	Ton'da	Quil'es	Ar'bas	Libras	Ton'da	Quil'es	Ar'bas	Libras
Burgos	Estancia de Andrade	9	8	16	2	2	16	24	7	11	3	17	39	4	3	10	55	13	1	1
Tala	Idem de Lobo	9	8	16	2	2	16	24	7	11	3	17	37	17	3	10	54	6	1	1
Contador	Cerca de Arrecifes	9	8	16	2	2	16	21	6	13	1	12	37	6	1	8	52	16	0	22
Saladillo Grande	Idem del Salto	3	2	5	0	2	10	24	4	6	2	11	25	3	3	27	31	15	2	12
Las Merciel	Idem del Pergamino	9	8	16	2	2	16	24	7	11	3	17	35	8	3	0	51	17	0	19
Las Saladas	Idem de Chivilcoy	18	17	13	0	4	29	21	11	18	0	16	64	12	0	12	94	3	0	4
Las Hermanas	Estancia de Alvear	6	5	17	2	20	13	24	5	19	1	0	24	13	1	23	36	10	1	15
Rio de Areco	Idem de Insua	6	5	17	2	20	13	18	4	9	0	9	26	11	2	0	36	18	1	1
Giles	Cerca de Giles	3	2	5	0	0	10	15	2	13	0	27	18	9	1	24	23	7	2	23
Idem	Estancia de Figueroa	9	8	16	2	2	16	21	6	13	1	12	38	18	3	7	54	8	2	21
Cañada de la Guardia	Cerca de Cármen de Areco	3	2	5	0	0	10	18	3	3	2	23	21	4	2	16	26	13	1	11
Idem de la Cruz	Cerca de la Capilla del Señor—Estancia de Turmey	6	5	17	2	20	13	18	4	9	0	9	26	11	2	0	36	18	1	1
Salado	Paso de la Postrera	85	87	14	3	22	180	19	68	12	3	12	415	12	0	22	472	0	0	0

Los materiales para los primeros doce puentes se entregarán en cual quier estacion del ferro-carril del Oeste á la eleccion del contratista ó en el Riachuelo si se prefiere hacer parte de la conduccion por el rio Paraná; para el puente del Salado en la estacion de Chascomús.

Por mas de talles y condiciones de la licitacion se puede ocurrir al Ministerio de Hacienda de la Provincia.

Buenos Aires, 15 de Mayo de 1871.

AL PÚBLICO

Los abajo firmados tienen el honor de dirijirse al público á fin de poner en su conocimiento que habiéndose asociado comercialmente, abrirán el 1.° del entrante Junio una Agencia de trabajo en general, situada en la calle de la Piedad núm. 93, y bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., en la cual se encargarán de los siguientes trabajos:

1—Traducir del inglés, francés, italiano, aleman y portuguez, al español, y de los mismos entre si.
2—Copiar toda clase de documentos en los idiomas mencionados.
3—Arreglar y catalogar biblitecas.
4— " " archivos,
5—Dar balances y hacer liquidaciones de casas de comercio.
6—Arreglar testamenterias.
7—Correr con la publicacion de avisos en los periódicos de cualquier parte de Europa y América.
8—Procurar correspondencias de las mismas partes para cualquier periódico que las necesite.
9—Hacer traer del esterior los periódicos, revistas, ilustraciones y libros que se deseen.
10—Correr con la compra y venta de todo género de propiedades.
11—Cobrar cuentas y pagarés vencidos.
12—Hacer traer muestras y los precios de cualquier efecto que se necesite, y de cualquier parte del mundo, corriendo con la conduccion y entrega de los mismos en mayor cantidad.
13—Procurar informaciones en paises estranjeros acerca de personas ó hechos sobre los cuales se quiora tener noticia cierta.
14—Enviar valores ó efectos á cualquier destino.
15—Llevar libros de casas de comercio.

Como se habrá visto por la lista anterior de los trabajos de que nos encargaremos, nuestra Agencia abraza una vasta esfera de accion, tan vasta que tal vez no se comprenda como solo dos personas puedan atender á tantas y tan distintas ocupaciones

Esta duda desaparecerá sin embargo cuando digamos que para el debido desempeño de todos y cada uno de los trabajos de que ofrecemos encargarnos, contamos con la entera cooperacion de activos é inteligentes empleados, además de nuestros propios conocimientos en muchos de ellos.

Al lanzarnos en esta via buscamos simplemente el medio honrado mas de acuerdo con nuestras aptitudes, para resolver el problema de la vida por el trabajo propio, y es por esto, á la vez que alentados por la firme intencion de que estamos poseidos, de no descansar un momento en el desempeño fiel y activo de los deberes que nos impongamos, que nos atrevemos á solicitar el valioso concurso de la proteccion pública.

B. MITRE Y VEDIA—JULIO PHILIPPS.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1871.

¡OJO¡¡ ¡OJO¡¡

AVISOS! La creciente circulacion de "LA NACION" hace que todo aviso insertado en sus columnas, tenga la mayor publicidad que se puede desear en los diarios de Buenos Aires. **AVISOS**

AVISOS No solamente deben acudir los que tengan intereses en la ciudad, pues "LA NACION" cuenta una estensa suscricion tanto en la campaña como en las demás Provincias de la República y aun en el Estranjero. **AVISOS!**

El Vice-Cónsul que suscribe, encargado del Consulado Gral. de la República Oriental del Uruguay, previene al público: Que el Consulado Gral. permanece abierto todos los dias hasta las 4 de la tarde, en su antiguo local Corrientes núm. 239.

Emilio Rodriguez
Vice-Cónsul.

m16 p10

REMATES

Lopez y Blanco

¡¡¡A plazos!!!!

¡¡Espléndido remate por cuenta de varios.

El lúnes 22 del corriente, á las doce en punto del dia, venderemos en nuestra casa Perú 94 y 96 todo notable surtido que á continuacion en parte detallamos.

Merinos negros y de colores, géneros para vestidos, pequines, gróes, tartanes, castores, casimires, zarazas, percales, lienzos, bramantes, mantas, ponchos, boas, camisas, medias, sombreros, fajas, pañuelos, chalones, tapados para señora é infinidad de articulos que omitimos por su estension.

POR EL MISMO.
JUDICIAL
Al contado.

En la casa calle Reconquista No. 50

De las existeucias de D. Benito Ramallon por órden del Juez de Ira. Instancia Dr. D. Tomás Isla.

El martes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado todas las existencias de dicha casa, consistiendo en articulos de tienda, merceria y almacen y otros articulos que no se detalan por su larga estension.

POR EL MISMO

De todo el rico mueblaje y alhajas de la casa calle de las Piedras núm. 197 por ausentarse su dueño.

El viernes 26 del corriente, las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado, el notable mueblaje indicado cuyo poamenor irá despues.

Al contado
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El miércoles 24 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria que en parte detallamos á continuacion, y es como sigue:

Gran surtido de casimires de 1|2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, muselinas adamascadas, piezas, idem á cuadros finas casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina equin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas pecbrtores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas rcdadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillo de shilo, tapados para señora, varias clases, batas lancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, id de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas. damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corses de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordar litado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señora, y otros efectos.

P. Molfino y Ca.
Gran remate de artículos de almacen por órden Judicial.

En la calle 25 de Mayo N.° 179.

El sabado 20 del presente mes de Mayo á las 12 en punto por mandato del Juzgado de 1.ª Instancia y por cuenta de quien corresponde procederemos á la venta á la mas alta postura y á dinero de contado de todos los efectos de almacen y demas existentes en la calle 25 de Mayo 179 de la pertenencia del súbdito italiano D. Estévan Capurro fallecido últimamente y consistente en:

179 latas hongos secos.
140 bolsas arroz Glacé.
45 cjs. aceite en latas.
40 id salsa de tomate,
60 id vino Asti,
260 pantalones,
12 barriles conservas.
860 canastas grandes surtidas y demás artículos que estarán á la vista.

p3 m17.

Pablo Escalante
Venta particular.
De casas y terrenos, en la ciudad.

Una linda casa de altos en la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes.

Otra calle Bolivar entre Independencia y Estados Unidos dividida en dos casas con 16 varas de frente por 43 de fondo.

Dos casas de altos y dos bajas en la calle de Ombú entre Rivadavia y Piedad cerca de Balvanera.

Otra en la calle Larrea entre Piedad y cangallo.

Un lindo terreno calle de Callao entre Santa-Fé y Arenales al costado de un edificio nuevo con 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

Otro calle de Arenales lindando el fondo con el anterior compuesto de 12 1|2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sur.

Una linda casa quinta sita en la calle de Ayacucho esquina á la de Paraguay, con 34 varas de frente al Norte formando esquina, por 65 de fondo, con un martillo á su favor de 18 varas por 28 varas con 4 hermosas piezas de material.

Una linda cocina con cocina económica, en el comedor hay un sótano y estufa, tiene tambien dos piezas en el otro estremo, gallinero, un parral, de fierro formando boveda de 50 varas, 2 glorietas frutas delicadas y plantas de mucho mérito pues todo es de la mejor y mas escojido.

La casa toda es rodeada de pared y reja de fierro, con dos portones de id uno á la calle de Ayacucho y otro á la calle Paraguay.

Es preciso para formarse una idea de esta linda propiedad pues es propia para personas que pueden disponer de un capital, pues á la vez que estan en la ciudad se encuentran con los aires libres de la campaña.

Para tratar ocurrir calle San Martin 138.

POR EL MISMO

De muebles, alhajas y ricos vinos.

En su casa, calle San Martin 138

El miercoles 24 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote de un completo surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

1 sofá de caoba, 2 lavatorios con piedra marmol, 1 mesa de caoba redonda, 3 mesas de noche con piedra mármol, 12 sillas caoba asiento de esterilla, camas de fierro, roperos de pino, cómodas de id, 7 mesas chicas y grandes con cajones, 1 alhacena, 1 aparador de guindo, cuadros, relojes ae pared, alhajas de todas clases, 80 cbjones de vino oporto y jerez y de diferentes clases, 200 libras chocolate frances é infinidad de objetos que estarán á la vista.

ADVERTENCIA—En esta casa de remate se anticipa dinero por las mercaderias que se manden vender en este remate.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

Casimires de invierno, paños negros y de colores—Gran surtido.

Por cuenta del Sr. D. Augusto Pucch.

A plazos.

En nuestra casa Victoria 143 y 145

El miercoles 24 y viernes 26 del corriente á las 12 en punto venderemos un gran surtido de paños y casimires y toda clase de géneros para sastres

En seguida—Ropa hecha—Surtido general de algodones y todas clases de generos para la estacion.

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Ftancia.

2 Bultos casimires de inviorns.
2 id ratinas finas.
2 id casimires en corte.
5 id lonas y lonetas.

En seguida.

300 cajones castañas frescas.
6 id quesos ingleses.
100 id fideos.
6 tercios yerba paraguaya.

Wehely Gimenez y Ca,

En su casa calle Bolivar núm. 19.

Al contado.

El martes 23 del corrieute se venderá un gran surtido de articulos propios para la estacion á la mas alts postura y al contado.

Merinos de todas calidades, zarazas de luto, géneros para vestido de luto, pañuelos, merino negro, trajes completos para hombres, tapadoo de señora, bramantes varias clases, percales de color, páñuelos blancos y con guarda negra, medias para hombres y señoras, camisas vista de hilo, id percal, camisetas lana y punto, ponchos, boas, pañuelos de lana, chalones id, rebozos, un gran snrtido de ropa hecha para la campaña como chaquetones, chalecos, pantalones, bombachas, uso domestico, género para sábanas, coco, mucelina y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar núm19.

El lúnes 22 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana empezará la venta á la masalta postura y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue:

Viino frances en bordalesas, id carlon en pipas, arroz de la india, id glacé, fideos de Génova, aceite español, id rivera, yerba argentina, almidon americano, papel de astraza, id estrazilla, ginebra en frasqueras, hilo de acarreto, kerosene, fosforos de cera, encurtidos, nueces, avellanas, vino oporto, jerez y madera en cajones, pasas de málaga, barajas, sal fina, galetitas americanas en latas, chocolate, fariña, cigarros hamburgueses, mani harina y ofros muchos articulos.

En seguida.

Otra gran partida de articulos del ramo, liquidacion de un almacen de menudeo entrando tambien mucha loza y cristal.

Una gran qartida de castañas secas frescas.

POR EL MISMO

De la panaderia calle de Córdoba núm. 247

Existencias del concureo de Francisco Dufour y Ca.

El viernes 26 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra detrás las existencias pertenecientes á este concurso consistiendo en—

Bancos, armazones, bateas, caballitos, palas de madera, garbechos, lienzos, una máquina de arrazar, ollas de fierro, calderas, 1 balanza americana, palas de fierro, restos de leña, canastos para pan, restos de levadura, latas para tortas, escobillas y otros útiles y enseres del negocio que no se detallan por su estension.

Gregorio Rivas
¡¡Notable remate !!

En el píntoresco pueblo de San José de Flores.

De una manzana de terreno dividada en 12 lotes y numeaados del 1 al 12, á tres cuadras paaa el Oeste de la Estacion sobre la linea férrea y frente á la hermosa caas quinta del Sr. Dr. Perez Gomar.

El domingo 21 del corriente á la 1 en punto del dia procederé á efectuar remate en favor del que mas diere y dinero de contado, de los 12 lotes de terrenos mencionados, lo que se compone del modo siguiente:

4 lotes formando esquina, 2 de estos con 16 varas de frente por 60 1|2 varas de fondo, 1 de 21 varas de frente por 54 de fondo y 1 de 20 varas de frente por 54 de fondo, 4 lotes de 20 varas de frente cada uno, por 54 de fondo, 4 id de 15 varas de frente por 60½ de fondo.

Llamo lo atencion ce los padres de familia por la brillante oportunidad que se les presenta pora poder hacerse por poco dinero, de hermosos terrenos, donde podrán edificar cómodas casas quintas, poniendo pe este modo á su familia al abrigo de toda epidemia.

El pueblo de San José de Flores es hoy uno de los reputados por médicos, como el mas saludable de nuestra campaña y tambien es del dominio de todo el que presenta mas fácil trasporte, puesto que no solo es la inmediacion á la ciudad, sino que tenemos para viajar, el tren, los omnibus á vapor y los tirados por caballos y dentro de dos ó tres meses los tramwayo cuyas vias estan muy adelantadas.

En el memento del remate se repartiran planos para mas inteligencia de los ieteresados.

Por masrdatos ocúrran al escritorio del rematador, Recoba Nueva núm. 84.

Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1|4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 23 1|2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. mjc. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la callo de Temple por 23 1|2 varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á loos contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO
Por órden Judicial.

Se venderá infaliblemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las signientes alhajas:
Tres anillos con piedra brillante.
2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.
2 pulseras de oro con brillantes.

JUAN F. JUSTO

De todas las existencias de los establecimientas "Rambouillet" y "Remedios" pertenecientes á D. Tomás Armstrong y el Sr. Rolon en el partido Lomas de Zamora.

El Domingo 28 de Mayo á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores; las haciendas y existencias de los establecimientos arriba mencionados consistentes en lo siguiente:

HACIENDAS—6 majadas de ovejas mestizas finas, mil cabezas mos ò menos cada una—150 vacas lecheras mansas y muy buenrs—20 caballos gordos y buenos habiendo algunos de ellos de tiro.

UTILES—70 quintales alambre de cerco, 400 postes de fierro para cerco y corrales, nna cantidad de lienzos de pino para corrales, una gran cantidad de qostes, maderas, heraamientas, arados, rastras, sal de roca, leña en rama, cascos vacios, ollas grandes de fierro para derritir grasa y una hermosa piedra de afilar.

MUEBLES—uno mesa de guiudo para 12 cubiertos, 1 aparador de guindo, sillas de caoba asiento de esterilla, sillas de pino, 4 mesas de caoba y de pino, 3 lavatorios, 1 sofá caoba, 2 id esterilla, 1 ropero, 1 reloj de pared, 2 escopetas, 1 magnifica rifle de 7 tiros y una infinidad de cosas que se omiten por su estension.

A más una volania norte amcricana de 4 ruedas, de vuelta entera para dos persodas y con las gnarniciosnes correspondientes.

NOTA—En la Estacion San Martin del ferro-carril del Oeste, habrá carruajes poa el primer tren de la mañana para conducir grátis á los iuteresados al establecimiento donde se efectuará el remate y donde se les obsequiará con un almuerzo campestre de carne con cuero etc. etc. antee de empezar el remate—Los carruajea en la Estacion se distinguirán con la bandera del remate.

Por mas informes ó en los mismos establecimientos ó en Buenos Aires calle Balcarce 186 de 8 á 10 de la mañana ò de 4 á 6 de la tarde.

Adolfo Bullrich y Ca.

Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.

Pino de Prusia superior.
Venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.

De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1|2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.

Por mas pormenores á nuestro esbriorio San Martin 118.

POR EL MISMO
De una casa y 1 cuadra de terreno.
En las Lomas de Zamora.
Venta particular.

Tenemos para vender en esa localida sin rival, un cuadra de terreno de 150 varas ⋈ 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.

El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo rosado y dista solamente 2 cuadras de la estacion y bre la calle real.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO.
En la Ciudad de Mercedes.
A los miedosos de pestes.
Una magnifica casa y 6 cuadras de quinta.
Conocida por del Dr. Iturrios.

Tenemos órden terminante del propietario oara realizar venta, de esta magnifica propienad llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha. El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas para criados, quinteros etc. cochera, caballeriza, durazos, alfalfares jardin etc.

Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta pues ademas de ser cómoda, es productiva en cortes de maderas y alfalfa.

Por mas detalles calle San Martin 118.

POR EL MISMO.
De muebles.
El la casa habitacion del Sr. D. N. N.
Calle Independencia N. 132.

Por haberse ausentado la familia del pais.

El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos a la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante mueblaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor daremos eportunamente.

POR LOS MISMOS.
Terrenos en el nuevo pueblo de Merlo.
Venta particular.
Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo por 800 pesos m|c cada solar.

El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia que la separa de esta ciudad y por ser el empalme del ferro carril de Lobos con el del Oeste—Actualmente le estan construyendo una nueva y espaciosa estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.

Como inversion de capitales para porvenir de los ninos, es sin disputa mas segura y mas productiva que ninguna compañia especial puede ofrecer.

1. ° Por ser la inversion en bien raiz.
2. ° Por que no hay riesgo de pérdida en caso de fallecer el niño á quien sea adjudicado.
3. ° Por que no hay los tramites engañosos y fastidiosos que exijen las compañias especiales por las liquidaciones.
4. ° Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumentará prodigiosamente y no es exagerado el suponer que dentro de 15 ó 20 años se halle multiplicado el valor de estos terrenos ó sea valer 80,000 pesos lo que hoy cuesta 800—¿qué compañia especial puede presentar semejante resulta-

Las escriturar de lo mejor y en el acto de pedirla el comprador. Solo hay 28 lotes disponibles—Ocúrra á la calle San Martin 118.

POR EL MISMO
Importante remate.
De 3 1|2 manzanas.
En Moron

El domingo 28 del corriente á las 12 en punto

En lotes de 35 varas de frente por 50 de fondo.

Estos terrenos distan 6 cuadras de la Estacion y 5 de la iglesia.

El remate se efectuará en el paraje donde este la bandera.

Por planos y Pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

Prevencion contra la fiebre amarilla—Testimonio del General Nye y el Capitan Shannon.

El General Nye abogado distinguido de la ciudad de Yazo, dice: «Estoy cierto de que el «Pronto Alivio» de Radway me salvó de la fiebre amarilla. En el mismo momento en que sentira calofíos ó dolores de cabeza, cansancio en las piernas y otros sintomas de la fiebre amarilla, tomaba una cucharada del «Pronto Alivio» de Radway y una buena dósis de las «Píldoras» y baños con el «Pronto Alivio,» y dentro de pocas horas quedaba yo libre de estos síntomas desgraciados y me sentia seguro contra la epidemia y otros males.»

El capitan Shannon, del buque Jane Shore, dice: «Durante mi permanencia en el puerto de Santiago de Cuba, seis de mis marineros cayeron enfermos con la fiebre amarilla. Ambos mis pilotos y yo mismo estábamos cansados de tratarlos. Un dia, mientras que estaba sentado á la mesa comiendo, fuí atacado de repente con dolores de cabeza y en los ojos; me dolian los nervios y sentí calofríos; los dolores eran terribles, precursores ciertos de fiebre amarilla. Cada momento me sentia mas débil, hasta ya no poder levantarme de la silla. Entonces me acordé que siempre llevo conmigo el «Pronto Alivio» de Radway y que este podia serme de alguna utilidad. Tomé una cucharada de dicha medicina, y mis oficiales me frotaron todo el cuerpo con él. Quince minutos despues tomé otra cucharada, y asi continúe durante seis horas. Viendo el milagro que en mi estaba operando el «Pronto Alivio» hicieron mis pilotos tomar dósis semejantes á todos mis marineros enfermos; seis horas despues de haber tomado el «Pronto Alivio» tomámos una fuerte dósis de sus «Píldoras Reguladoras,» alternándolas con el «Pronto Alivio» y nos salvamos todos. Despues de esto he aplicado el «Pronto Alivio» y las «Píldoras Reguladoras» á veinte y siete hombres atacados de fiebre amarilla, y afortunadamente con el mismo éxito.

Wilson Shannon.
Capitan del barco «Jane Shore.»

Nueva Orleans, 7 de Mayo de 1871.
Unicos agentes en el Rio de la Plata—
JUAN EASTMAN É HIJO.
9 y 11—Calle Defensa—9 y 11.
m21 p15.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se ohará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

ADVERTENCIA—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

GUILLERMO R. THOMAS Y Ca

Avisan á los almaceneros y tenderos en la campaña que su casa quedará abierta desde las once hasta la una del dia, mientras dure la féria—64 calle Maypú. a18 p6

Se necesita Un buen cocinero que tenga buenas recomendaciones—Para tratar ocurra á la calle del Perú núm. 27. m31 p3

En una de las estaciones del ferrocarril del Oeste, fué hallada a cartera conteniendo algun dinero.

Su dueño puede ocurrir á la calle Piedad núm. 206, donde se le entregará siempre que justifique su propiedad. a1 p3.

FERRO-CARRIL
DE LA
BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

La administracion pone en conocimiento del público que el domingo 2 del entrante Abril, los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo de Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y el Paseo de Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los viajeros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.
E. J. Simpson.
m23 p15 Administrador.

Ferro-carril del Oeste
AVISO

Se previene al público que desde el dia 19 del corriente y hasta nueva órden, el tren de pasajeros que sale de la estacion Parque á las 5 P. M. y llega á la de Lujan á las 7.30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes, de donde regresará al siguiente dia á las 6.30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

La Administracion.

BANCO MAUA & Ca.

Por contrato celebrado el 3 del corriente mes con el Tesoro del Brasil, queda este establecimiento encargado de efectuar los pagos del ejército y armada Imperial, antes atendido por la reparticion Fiscal de Marina.

MONTEVIDEO, 15 DE MARZO DE 1871.
pp. Mauá y Ca—
m19 p15 M. A. da Cunha.

COMPAÑIA DE VAPORES
Norte-Americanos

Carrera del Rosario—El magnífico y sin igual en esta carrera vapor americano EDWARD EVERETT.

Sale de San Fernando ó del Tigre para el Rosario los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Viérnes.

Es inútil hablar de las condiciones del vapor que ofrecemos al pasajero, por el trato y buen estar abordo; pues no hay uno en el rio que pueda comparársele.

TARIFA	CON TRENES GRATIS.
De cámara al Rosario	$ 12
« « « San Nicolás	« 10
« « « Hermanas	« 10
« « « San Pedro	« 4
« « « Zárate	« 5
Boletos de ida y vuelta:	
Al Rosario	« 20
« San Nicolás	« 14

De proa, la mitad de esios precios.
CARGAS—3 pesos fuertes por toneiada.
Las encomiendas se reciben hasta las 7 de la noche del dia antes de la salida.
Por informes á—
Rubio y Foley.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

EDICTO

Municipalidad de la Ciudad de Mercedes.

1.°—Queda prohibida la entrada en esta Ciudad á todo individuo enfermo de fiebre reinante.

2.°—Todo individuo que infrinjiendo esta disposicion se introdujera en este destino, será trasladado inmediatamente al lazareto sin distincion de persona ni sexo.

3.°—Se recomienda al vecindario el dar aviso inmediatamente á la autoridad en el momento que tuviese conocimiento de haberse infrinjido esta disposicion, so pena de quinientos pesos de multa.

4.°—Las personas existentes en esta localidad como igualmente los vecinos que tuvieran la desgracia de tener algun atacado de la epidemia, deberán dar aviso á la autoridad para que esta le preste los auxilios necesarios en sus domicilios.

Mercedes, Marzo 16 de 1871.
FERNANDO VILLAFAÑE.
Máximo A. Debout, Secretario.
m29

Terreno en venta

A inmediaciones de Almagro, en la quinta frente al horno de D. Martin, calle Victoria, se vende un terreno de 9 1[2 varas frente calle Moreno por 60 á 70 de fondo. A media cuadra de la hermosa casa del señor Oliveira, frente á los fondos de Achaval. Hay ya en dichos terrenos porcion de lindos edificios. Para tratar, en la casa blanqueada que está en el centro de los mismos, del Sr. Mathon, ó bien Potosí 182.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS-AYRES

Prevenciones

La Municipalidad á los habitantes de la ciudad.

La epidemia que tan despiadadamente ha sembrado entre nosotros la muerte y la desolacion, parece que al fin camina á su término.

Pero ni la ciencia, ni la esperiencia pueden garantir que el decrecimiento sea duradero y la conduzca á su total desaparicion, si se alteran desfavorablemente las condiciones de la ciudad.

En el curso de sus estragos, mas de una vez nos ha alucinado con falaces disminuciones que bien pronto nos traian el desengaño con una recrudecencia, que pocos ejemplos tienen en la lúgubre historia de las epidemias.

Despues de haberse elevado á la aterradora cifra de 400 y 500 inhumaciones por dia, puede mirarse en menos el número de 100 vidas diarias que nos arrebata aun: puede desaparecer el justo recelo y la prudente precaucion de alejar del foco de muerte á millares de habitantes.

Si seducidos por la rápida declinacion: si alhagados por la estacion en que entramos, penetra dentro de los muros de la ciudad una verdadera invasion de habitantes, es de temer que al favor del estímulo que se le ofrece, la epidemia lejos de seguir su marcha descendente, renazca con igual vigor, haciendo muy difícil su espulsion á la vez que teniendo que lamentar nuevas y numerosas víctimas.

Esto lo dice la ciencia, lo comprende el buen sentido y lo acreditan los hechos realizados en otros paises.

La Comision Municipal ha consagrado largas meditaciones á este respecto. Dudando que entrase en sus atribuciones dictar órdenes y que las medidas coercitivas fuesen eficaces, ha creido al fin que bastaba un recuerdo de la calamidad que nos ha enlutado y un consejo amistoso para prevenir el regreso impaciente de los moradores de la campaña.

Ha pensado que en favor de esa idea obra el instinto de la conservacion—y que el padre de familia movido por sentimientos que la naturaleza impone, no querrá esponer á seres queridos á las terribles consecuencias de la epidemia, por anticipar imprudentemente la vuelta á la ciudad.

La Comision Municipal al dirigir la palabra á los habitantes del municipio, que hoy résiden con sus familias en la campaña, es para rogarles que se conserven allí hasta que la epidemia desaparezca radicalmente: hasta obtener el convencimiento de que no es una evolucion engañosa, y en fin, hasta cerciorarse que no han de comprometerse inútilmente vidas preciosas.

La Comision Municipal con los datos que sus funciones le suministran y esplorando la opinion autorizada de la ciencia, cuidará de anunciar cuando sea la oportunidad con todas las probabilidades de seguridad, para efectuar el regreso á la ciudad, exenta de los peligros que hoy debemos conjurar.

Buenos Aires, Abril 19 de 187.

Narciso Martinez de Hoz—Julio Arditi—Federico J. Sassemberg—Octavio Garrigós—Belisario Roldan—Mariano Casares—Jorge Temperley—Eulogio Cuenca—Victor Fernandez, Secretario.

Aviso de Policía Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Departamento de Policía, el Sr Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso á los individuos que quieran ingresar al Cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para rancho.

Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta.—Marzo 8 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Telégrafo del Estado

Hasta nuevo aviso la oficina central número 103 calle Cangallo, quedará abierto desde las diez hasta las cinco de la tarde.

Buenos Aires, 15 Abril 1871.
a16 p30 *La Administracion.*

CEDRO DE PORTO ALEGRE

Recien llegado, hermosos tablones de dos pulgadas, se venden por mayor, Defensa núm. 121.
m96 p5 Ledesma Hermanos.

Ferro-carril del Oeste

La direccion ha dispuesto que desde el 15 del corriente mes hasta nueva órden, saldrán del 11 de Setiembre trenes de pasajeros hasta Flores en sostitucion de los omnibus á vapor y en combinacion con los tramways.

Las horas de salidas serán como sigue:

Del 11 de Setiembre
8,—10,—12,—1,—3,—7,—9
Regresos de Flores
825, 10.25, 12.25, 1.25, 3.25, 7.25, 9.25
La Administracion.

Banco Mauá & Ca.

La Gerencia de este establecimiento invita á las personas que tengan obligaciónes vencidas y á vencer durante las ferias decretadas, para que se sirvan ocurrir para su renovacion, de doce á una del dia, hora habilitada para ese servicio—Buenos Aires, Mayo 2 de 1871
m4 p8

DIRECTORIO
DE LA
NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
DE
NAVEGACION A VAPOR

El Directorio llama nuevamente á los señores accionistas de la misma á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la agencia general la compañia, á las 12 del dia, con el [illegible] e nombrar el nuevo directorio que deba funcionar el corriente año.

Los señores accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por cartas-poderes á accionistas de la misma—Salto, Abril 1° de 1871.
a12 p10 El Secretario.

Circular de Policía

A los Sres. Comisarios de Secciones.

Por disposicion del señor Gefe notificarán VV. á todos los vigilantes que se hallen domiciliados en el distrito de las Secciones á su cargo, y que habiendo estado enfermos de la epidemia se encuentren en condiciones de volver á continuar sus servicios, que deben presentarse dentro de CUARENTA Y OCHO HORAS; en la inteligencia que el que no lo verifique será considerado como desertor, sin perjuicio de ser castigado correccionalmente por su falta.

De esta diligencia deben VV. dar cuenta al señor Gefe directamente.

Dios guarde á VV.
a26 p5 S. Mendez.

RESTAURANT Y CAFÉ
Progreso del Plata

Calle de Suipacha, esquina de Corrientes

En este elegante restaurant se sirven ricos almuerzos, acompañados del rico y sustancioso caldo de puchero de gallina casera á la moda del pais, así como comidas y cenas á precios módicos—Vinos de primera calidad Oporto, Jerez, Burdeos, etc. etc.

Restauranta y café PROGRESO DEL PLATA.
a26 p2.

Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vice-versa á las demás estaciones de la línea.

Precio de los boletos

	IDA	IDA	Y VUELTA	
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
Parque á Almagro y vice-verse	5	3	6	4
" Caballito idem	6	4	8	5
" Flores idem	7	5	10	6
" Floresta idem	8	6	11	8
' San Martin idem	11	7	18	12
" Moron idem	13	9	21	14
" Merlo idem	16	11	26	18
" Moreno idem	22	15	36	25
" Gral. Rodriguez	27	20	42	30
" Lujan idem	33	23	51	35
" Olivera idem	37	27	56	40
" Mercedes	45	31	67	47
" Freire idem	55	37	79	50
" Gorostiaga idem	61	41	82	55
" Chivilcoy idem	67	45	90	67

Ramal á Lobos.

		1 clse pesos	2 clse pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	1 19		

	IDA	IDA	Y VUELTA	
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
11 S'bre á Almagro y vice versa	2	1	3	2
" Caballito idem	3	2	5	3
" Flores idem	4	3	7	4
" Floresta idem	5	4	8	6
" San Martin idem	8	5	15	10
" Moron idem	10	7	18	12
" Merlo idem	13	9	23	16
" Moreno	19	12	33	23
" Gral. Rodriguez	24	18	39	28
" Lujan idem	30	21	48	33
" Olivera idem	34	25	53	36
" Mercedes	42	29	64	45
" Freire idem	52	35	76	48
" Gorostiaga idem	58	39	89	53
" Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si pondrán llevarlos en los 2.ª tomando el boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de envitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la estasion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estasion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub-siguientes. Los niños de tres siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871

m4-p12 LA ADMINISTRACION

AL COMERCIO

La mensageria argentina FLOR DEL OESTE, sale de Chivilcoy para el Salto y Pergamino, en el dia.

Por mas pormenores dirijirse á la agencia calle Artes núm. 20.

Empresario—
m12 p15 Santiago Iralde.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregados á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italialno y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

CAJAS DE FIERRO
DE
CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrándose el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesoreria Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez.*

Únicos agentes en Buenos Aires—
Diego C Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.
f26 p 30.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos bre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.

Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

Repartição Fiscal Brasileira

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartição acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou devão reber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no praso de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente até aquelle dia.

Montevideo, Março 8 de 1871.
Manoel F. de Moura Bastos.
m15 p20.

Mensagerias La Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.

Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.

Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22

Idem Moro por la Brava 13 y 28.

Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.

Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta con sobrados elementos para el buen servicio.

Administradores: en Dolores, D. Paulino Amrante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vidal Touyáa.

LA NACION

ARMERIA DE PARIS.

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
$15 pesos á 10,000
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefauchen y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS LONDRES

CORREO DE ULTRAMAR

QUEDA ABIERTA LA SUSCRICION PARA 1871

Gran librería y papelería de C. M. Joly

119—CALLE VICTORIA, 121—BUENOS AIRES.

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1871—AÑO 30

EL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico universal publicado en dos partes distintas.

Parte literaria ilustrada: 52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas.

Todos los suscritores por el año entero de 1871 á la *Parte Literaria Ilustrada* del *Correo de Ultramar*, recibirán DOS MAGNÍFICAS PRIMAS: **David Copperfield** ó *El Sobrino de mi Tia*, escrita en inglés por Cárlos Dickens, traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*. Edicion de todo lujo—Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, 50 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 ps. fts.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades destinado á los señoras y señoritas, enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada.*

La Moda se publica dos veces al mes en 8 pájinas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 pájinas de idéntico tamaño que la *Parte Literaria Ilustrada.*

Cada año de *La Moda* contiene en el texto: 600 columnas de impresion en 4.° mayor—350 modelos de trajes diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapicería, crochet etc.

Y ademas da fuera del texto: 24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados ect.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos: Por el año de 1871 entero, con regalo encuadernado. Pesos fts. 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América: 36 números al año; por un año 9 ps. 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscripcion por el correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima

SE PAGA ADELANTADO.

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Mayo 9 de 1871.

Se avisa al comercio que el Directorio continuará renovando las obligaciones á favor del Banco vencidas y á vencer hasta el treinta y uno del corriente inclusive, por sesenta dias.

E. V. ZAMUDIO.
m10 p15 Secretario.

CAL, CAL, CAL

CAL propietarios,
CAL maestros de obras,
CAL curtidores,
CAL pueblos de campaña.

Calera Argentina de la Victoria

Los abajos firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1869 el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace ver á los consumidores que se les entregará á abordo, en las obras ó pueblos de campaña garantiéndose de peso y medida. Por mas informes y órdenes—

RUBIO Y FOLEY.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

TRAMWAY ARGENTINO

Del 25 de Mayo á San José de Flores

POR LA CALLE RIVADAAIA

Con el competente permiso del Superior Gobierno correrán hoy los trenes en el trayecto de esta linea desde 25 de Mayo hasta la Estacion Rivadavia situada mas allá del "11 Setiembre"—Las salidas serán cada hora hasta nuevo aviso—Mayo 18, de 1871.
m18 p3 Mariano Billinghurst y Ca.

Diarios viejos Hay en venta en esta imprenta arrobas.

CASA PARA ALQUILAR

Se desea encontrar una casa de cuatro ó cinco piezas con aljibe y gas, debiendo estar situada á no mas de diez cuadras de la Plaza de la Victoria, ó de lo contrario tener algun tramway que pase cerca de ella. Es escusado se presente nadie si el alquiler es muy subido.

Una esquela con la calle y número de la casa dejado en la oficina de esta imprenta, hará que el interesado pase verla.

VAPORES

Agencia de vapores y mensajeria á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de enero hasta nuevo aviso.

SERVICIO DEL PUERTO

Vapores—"Kate", "Jenny", "Baby"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa. Conducen diariamente las proviciones á los buques de ultramar. Dan remolque desde el Tigre, canal de afuera y canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida siendo los precios muy reducidos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolás y Rosario, Paraná y SaantFé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Ajencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—

"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lúnes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.

Saldrá todos los lúnes hasta Concordia y los viérnes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene x elentes comodidades.

Para Gualeguay directamente, vapor naciona ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros, y saldrá cada 10dia

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Gomensoro.

Agencia de vapores y comisiones d Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:

pasaje de cámara	ps. fts.	6
id id proa:	"	3
Carga por tonelada	"	3

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—

"EDUARDO EVERETT"

Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una valez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes:
Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1[2.

Para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1[2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacion en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana

Otra. La compañia salteña rebajará 20 por en los boletos de ida y vuelta en cualquiera sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1[2.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magníficos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle de Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scuriano é hijo.
a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187, piso principal, Buenos Airres.

Ferro-carril Central Argentino

Servicio de los trenes entre Rosario y Córdoba:

SALIDAS DEL ROSARIO		SALIDAS DE CORDOBA	
Rosario	6 00 a. m.	Córdoba	6 15 a. m.
Roldan	6 40	Segundo	7 25
Carcarañal	7 45	Laguna Larga	8 50
Cañada de Gomez	8 35	Chañares	10 05
Tortugas	10 05	Villa Maria	11 20
Leones	11 40	Barresteros	12 25 p. m.
Bellville lleg da	1 p. m.	Bellville, legada	1 30
Vellville salida	1 40	Bellville, salida	2 10
Ballesteros	2 35	Leones	3 20
Billa María	3 45	Tortugas	4 55
Chañares	4 55	Cañada de Gomez	6 25
Laguna Larga	6 50	Carcarañal	7 10
Segundo	7 35	Roldan	8 20
Córdoba	9 00	Rosario	9 15

TARIFA DE PASAGES

ESTACIONES	Billetes—1ª clase		Sencillos—3ª clase		DE IDA Y VUELTA			
					1ª CLASE		3ª CLASE	
	Fuertes	Boliv'nos	Fuertes	Boliv'nos	Fuertes	Boliv'nos	Fuertes	Boliv'nos
Rosario								
Roldan	85	1 1	47	5	1 23	1 5	66	7
Carcarañal	1 90	2 4	1 04	1 3	2 95	3 7	1 52	2
Cañada de Gomez	2 67	3 4	1 42	1 7	4 09	5 3	2 19	2 7
Tortugas	4 28	5 5	2 28	3 0	6 48	8 4	3 43	4 4
Leones	5 90	7 6	3 14	4 1	8 95	11 6	4 76	6 2
Bellville	7 33	9 5	3 90	5 1	11 05	14 4	5 90	7 6
Ballesteros	8 47	11 1	4 47	5 7	12 76	16 6	6 76	8 7
Villa Maria	9 52	12 4	5 14	6 6	14 48	19	7 71	10 1
Chañares	10 86	14 2	5 71	7 4	16 28	21 3	8 66	11 3
Laguna Larga	12 76	16 6	6 76	8 7	19 24	25 2	10 18	13 3
Segunda	13 52	17 6	7 24	9 4	20 38	26 6	18 86	14 2
Córdoba	15 05	19 6	8 00	10 4	22 57	29 5	12 00	15 6

La hora del Rosario rejirá para todas las estaciones.

TELEGRAFO—Entre las estaciones del Rosario, Cañada de Gomez, Torrugas, Bellville, Villa Maria, Segundo y Córdoba.

TARIFA—Sin referencia á la distancia, la primera docena de palabras costará fts. 1.50; cada docena siguiente ó porcion de docena costará fts. 0.75. Los telégramas serán remitidos á domicilio en el Rosario cuando este no diste mas de veinte cuadras de la estacion.

JORGE COOPER—Administrador.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde el 15 de Mayo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren	11 tren
Parque	8	..	10	12	..	2	..	4	5	..	..
11 de S'bre	8 15 X	8 50	10 15	12 15	1	2 15	3	4 15	5 15	6	8
Almagro	8 20	8 55	10 20	12 20	1 5	2 20	3 5	4 20	5 20	6 5	8 5
Caballito	8 25	9	10 25	12 25	1 10	2 25	3 10	4 25	5 25	6 10	8 10
Flores	8 30	9 5	10 30 X	12 30 X	1 15	2 30 X	3 15	4 30	5 30	6 15	8 15
Floresta	8 35	..	10 35	12 35	..	2 35	..	4 35	5 35	..	..
San Martin	8 50	..	10 50	12 50	..	2 50	..	4 50	5 50	..	..
Moron	9	..	11	1	..	3	..	5	6 X	..	..
Merlo	9 20	..	11 20	1 20	..	3 20	..	5 20	6 20	..	..
Moreno	9 30 X	..	11 30 X	1 30 X	..	..	..	5 30	..	..	..
G. Rodriguez	10	..	..	2	..	..	..	6	..	..	..
Lujan	10 30	..	..	2 30	..	..	..	6 30	..	..	..
Olivera	11	..	..	3	..	..	..	7	..	..	..
Mercedes. lleg	11 30	..	..	3 30 X	..	..	..	7 30	..	..	..
Mercedes. sal	12	..	..	4	..	..	..	..	..	..	..
Freire	1	..	..	5	..	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	1 30 X	..	..	5 30	..	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	2	..	..	6	..	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren	11 tren
Chivilcoy	..	..	..	7	..	..	..	..	1	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	..	..	1 30 X	..	..
Freire	..	..	..	8	..	..	..	..	2	..	..
Mercedes lleg	..	..	..	9	..	..	..	..	3	..	..
Mercedes sali	..	..	7 30	9 30	..	..	..	..	3 30 X	..	..
Olivera	..	..	8	10	..	..	..	..	4	..	..
Lujan	..	..	8 30	10 30 X	..	..	..	..	4 30	..	..
G. Rodriguez	..	..	9	11	..	..	..	..	5	..	..
Moreno	..	..	9 30 X	11 30 X	..	1 30	..	..	5 30 X	..	..
Merlo	7 10	..	9 40	11 40	..	1 40	..	..	5 40	6 40	..
Moron	7 30	..	10	12	..	2	..	..	6 X	7	..
San Martin	7 40	..	10 10	12 10	..	2 10	..	..	6 15	7 10	..
Floresta	7 55	..	10 25	12 25	..	2 15	..	..	6 30	7 25	..
Flores	8	9 15	10 30 X	12 30 X	1 20	2 30 X	..	6 20	6 35	7 30	..
Caballito	8 5	9 20	10 35	12 35	1 25	2 35	3 20	6 25	9 40	7 35	8 20
Almagro	8 10	9 25	10 40	12 40	1 30	2 40	3 25	6 30	6 50	7 40	8 25
11 de S'bre	8 15 X	9 30	10 45	12 45	1 35	2 45	3 30	6 35	7	7 45	8 80
Parque	8 30		11	1		8	3 35		7 15	8	8 35

Ramal á Lobos

Salidas

ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Parque	8	2
Merlo (llegada)	9 20	3 20
Merlo (salida)	9 40	3 40
Paz	10 10	4 10

Regresos

ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Paz	10 50	4 50
Merlo (llegada)	11 20	5 20
Merlo (salida)	11 40	5 40
Parque	1	7 15

NOTA.—Las X indican que un tren se cruza con otro. La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasageros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL
DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA
TRENES EXPRESOS--ABRIL 22 DE 1871

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, trenes expresos funcionarán entre el Paseo de Julio y el punto donde cruza la calle de San Luis al Ferro-carril del Sud, á una distancia de tres cuadras de la Estacion Barracas al Norte, para así facilitar á los pasageros del Ferro-carril del Sud el servicio de esta vía para pasar hasta el Paseo de Julio.

Estos trenes no irán á la Boca, pero pararán en Venezuela, Tres Esquinas y demas estaciones intermedias cuando haya pasageros.

Los trenes saldrán como siguen:

1.°—De Barracas al Norte 5 minutos despues de la llegada del tren delas 9.8 de la mañana.

2.°—De Barracas al Norte á las 4 de la tarde.

Del Paseo de Julio 3.5 y 4.35 de la tarde, llegando á Barracas al Norte á las 3.25 y 4.55 de la tarde.

a20 p15 **La Administracion.**

344 PIEDAD B. LOUDET Fotografo PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

HARINA DEL PAIS
FLOR
342 DEFENSA 342

a16 p30.